



**CRBV. Art. 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana...**

Depósito Legal: N° ppi 201201 DC 1623 - Cooperativa de Comunicación Social Acontecer Venezolano 65987 RL.

Año II - Edición digital N° 058 - Semana N° 49 - Del 01 al 07 de diciembre de 2013 - Caracas, Venezuela

**Idenna debate informe que enviará a comité mundial de derechos del niño**

Pág. 02

**Un mensaje de Navidad desde Belén ocupada**

Pág. 03

**Rousseff: Mundial Brasil 2014 será la Copa de las copas**

Pág. 04

**Programación teatral 2014 infantil y de adultos se apreciarán en el Celarg**

Pág. 07

**Ejecutivo Nacional, BCV, banca pública y privada unen esfuerzos**

Pág. 09

## Gran Misión Vivienda Venezuela ha entregado 503.077 viviendas a familias venezolanas



**Foto archivo - Caracas, 04 Dic. AVN.-** La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) ha entregado 503.077 nuevas casas a igual número de familias, desde su creación en 2011, informó este miércoles el ministro de Estado para la Transformación Urbana de la Gran Caracas, Francisco Sesto. Al ser entrevistado en el programa Toda Venezuela, que transmite Venezolana de Televisión, comentó que con esa cifra "podríamos estar hablando de 3.000.000 de personas que ya encontraron solución al problema de la vivienda con una casa digna".

Pág. 19

**Embajada de Venezuela en Beijing organiza Conferencia Magistral Ideario del Comandante Hugo Chávez es promovido en China**

Pág. 12

**EL GOBIERNO FORTALECE SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN MARACAIBO**

Pág. 15

**Llaman a respetar el término "Persona con discapacidad"**

Pág. 20

## Defensa Pública de Venezuela plantea Proyecto Estratégico Tecnologías de la Información y Comunicación

Los representantes que integran la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur (REDPO) se reúnen, oficialmente, una vez por semestre, de acuerdo a la rotación de países por la presidencia Pro-Témpore; la cual, en este caso, es ejercida por Venezuela, a través del Defensor Público General, Dr. Ciro Araujo.



Pág. 13

## Venezuela se lleva la corona en el Miss Tierra 2013

Nueva corona para nuestro país.

Mon, 09 Dec 2013 21:45:00 GMT. EFE - SHOW THUMBNAILS



Alyz Henrich ganó la corona de la 13ª edición del concurso dedicado a la conservación de la Tierra, en el Palacio de Versalles de Manila, Filipinas, donde concursó junto a 97 candidatas.

Pág. 21



### PÁGINAS - TEMAS:

01 - Portada.	02 - Derechos Humanos.	03 - Religión y Culto.	04 - Visión Deportiva.
05 - Juventud Emergente.	06 - Despertar Educativo.	07 - Esplendor Cultural.	08 - Participación Política.
09 - Economía y Finanzas.	10 - Opinión (cara y sello).	11 - Conversando con ...	12 - Poder Público Nacional.
13 - Conozca Venezuela.	14 - Nuestros Aborígenes.	15 - Poder Público Estatal.	16 - F A N B.
17 - Portal Técnico-Científico.	18 - Poder Público Municipal.	19 - Comunidad Organizada.	20 - Nuestra Salud.
21 - Mundo Femenino.	22 - Noticias Nacionales.	23 - Noticias Internacionales.	24 - Derecho a Réplica.

# Derechos Humanos

CRBV. Título III. De los Derechos Humanos, Capítulo I. Art. 19. El estado garantizará a toda persona.

## Israel ordena arrestar a un niño de sólo 4 años en Jerusalén

2013 • 11 • 28

Las fuerzas de ocupación israelíes irrumpió durante la madrugada de este jueves el hogar de Zine al-Majid en Jerusalén con una orden que les autorizaba a arrestar a Mohammad al Mayid. Pero Mohammad resultó



ser un niño de 4 años.

### El niño Mohammed Zine al-Majid

El padre relato a Wadi Hilweh Information Center, uno de los soldados le ordenó enumerar a todos sus hijos. Y así lo hizo después que un oficial le dijera que tenían una orden de arresto contra su hijo Mohammed. El padre objetó que Mohammad, que en aquel momento estaba durmiendo, tiene cuatro años. El militar no se mostró convencido y exigió que despertara a todos los que se encontraban en la casa.

Ante este flagrante caso de allanamiento de morada, el señor Al Mayid no opuso ninguna resistencia. Lo único que pidió cuando ya parecía inevitable que los soldados se llevaran a su hijo pequeño fue que, si el oficial arrestaba a Mohammad, "cogiera la leche y los pañales, porque el niño aún los necesita".

Pero finalmente no se cumplieron los peores presagios para la familia Al Mayid, y los soldados israelíes se fueron sin llevarse al niño. Sin embargo, escenas como esta son ya parte de la vida cotidiana en los territorios palestinos ocupados por Israel. Decenas de casos similares tienen lugar todos los meses, pero en la mayoría de las ocasiones los soldados no se echan atrás cuando la persona que quieren meter en la cárcel es menor de edad.

Fuente: Israeli orders to arrest 4 year- old child in Jerusalem.

Agencias Al Ray, Traducción: [Palestinalibre.org](http://Palestinalibre.org) / Actualización de RT Actualidad

## Segundo Domingo: La detención de palestinos

Addameer, la asociación de apoyo a los presos políticos, afirma que la continua colonización israelí busca suprimir a la población indígena palestina, encarcelando a cientos de miles y criminalizando cualquier forma de resistencia. Desde 1967 hasta hoy, más de 800.000 palestinos/as han sufrido la cárcel.



Niño palestino arrestado en Hebrón en noviembre (EAPPI). La detención masiva es una herramienta eficaz para controlar a la población, destruir el tejido social y hacer imposible su autodeterminación. Actualmente hay 5.000 presos políticos, incluyendo 236 niños, 16 mujeres, 13 parlamentarios y casi 200 sin cargo ni juicio.

Los palestinos son arrestados en sus hogares en medio de la noche, sometidos a largos interrogatorios que incluyen aislamiento, tortura física y psicológica, y juzgados por tribunales militares que carecen de garantías del debido proceso y tienen una tasa de condena del 99%.

Según la rama palestina de Defensa de los Niños Internacional, desde 2000, más de 8.000 niños han sido detenidos y juzgados por el sistema militar israelí, donde los malos tratos y la tortura son constantes. A los niños se les vendan los ojos y se les esposan, sufren golpes y patadas, amenazas y coacción.

### Uno de los muchos niños palestinos arrestados en Hebrón en marzo. (ISM)



Los abusos sistemáticos a los que los niños presos palestinos son sometidos viola la Convención sobre los Derechos del Niño. El interrogatorio y el régimen de aislamiento prolongado, sin acceso a familia ni abogado, tiene el objetivo de quebrar su voluntad y hacerlos confesar o convertirlos en colaboradores.

Las fuerzas de ocupación no diferencian entre hombres y mujeres, ni permiten privilegio alguno por necesidades especiales. Hiba Bdeer, del pueblo de Doha, contiguo a Belén, es madre de Malak (7) y Yara (5). Fue detenida en presencia de su marido y sus hijas cuando allanaron y saquearon su casa en la madrugada, llevada con los ojos vendados y esposada e interrogada durante 8 días. Hiba está presa desde el 2 de abril sin cargos y sin derecho a visita; no sabe cuándo volverá a ver a sus hijas.

**Imad Haddad, pastor luterano de Ramala, se pregunta:**  
 “¿Cuándo vas a mostrar misericordia con nosotros, Señor?  
 ¿Cuándo darás a nuestros cautivos la libertad, Señor?  
 ¿Hasta cuándo van los palestinos a comer el “pan de la adversidad”, y beber el “agua de la angustia”?  
 ¿Hasta cuándo deben los cautivos palestinos hacer huelga de hambre para que su voz sea escuchada?”

## Agredidos niños durante entrega de juguetes por parte de gobernador Henri Falcón

**Barquisimeto, 06 Dic. AVN.-** La agresión a niños y niñas durante una entrega de juguetes por parte del gobernador del estado Lara, Henri Falcón, hecho captado por un video aficionado y difundido por las redes sociales, ha causado indignación.

El video muestra al gobernador de la entidad larense, en una actividad proselitista, lanzando juguetes a los niños y las niñas de una barriada barquisimetana.

El lanzamiento de los juguetes golpeó a algunos niños, y la aglomeración de los jóvenes y madres, por alcanzar alguno de los artículos, provocó una aglomeración que atropelló a niños y niñas. En las redes sociales han proliferado mensajes en contra de la forma que el gobernador de esta entidad federal ha realizado la “entrega” de juguetes, arrojándolos a los niños, provocando de esta manera golpes a los jóvenes en algunos casos.

Previo a esta actividad, denunciaron integrantes de comunidades, habían pasado vehículos de la gobernación informado que se iba a cumplir con la entrega de juguetes, lo que mantenía en expectativa a los habitantes de estos sectores. Por estos hechos se solicitará a la Defensoría del Pueblo que se abra una investigación para determinar lo ocurrido en los sectores donde se cumplió la actividad proselitista.

El anuncio lo hizo el diputado Pedro Careño, quien indicó que en este caso “se ha jugado con la sensibilidad de un ser humano tan especial como son los niños y las niñas”.

Dijo que “solicitaremos a la Defensoría del Pueblo que se abra una investigación para determinar con certeza lo que ocurrió en este caso”. “Estamos, probablemente, frente a la violación de la Lopna (la Ley de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), primero cuando se engaña, se les informa que se va a repartir unos juguetes y nos les dan nada”.

Luego, agregó, “a los que le dan juguetes se los tiran, como se le arroja la comida a algunos animales. Es un acto realmente bochornoso. Por esa razón solicitaremos esta investigación, de manera que se aclaren los hechos y sancionar como corresponde, de ser el caso”.

## Idenna debate informe que enviará a comité mundial de derechos del niño

**Caracas, 04 Dic. AVN.-** El Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idenna) efectuó este miércoles el primer Encuentro Nacional con los Movimientos Sociales de Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes del Poder Popular para debatir propuestas y redactar el informe complementario que será enviado al Comité de los Derechos del Niño, en Ginebra, Suiza.

Este primer encuentro se llevó a cabo de manera simultánea en Aragua, Lara, Barinas, Trujillo, Anzoátegui, Amazonas y en el Distrito Capital, donde participó el movimiento nacional de recreadores y recreadoras del poder popular, la organización infanto-juvenil semilleros de la patria Simón Bolívar, la organización bolivariana de estudiantes, y los jóvenes del programa de dignificación de adolescentes trabajadores.

Los movimientos realizaron mesas de trabajo para debatir sus opiniones respecto a la aplicación de la convención y los proyectos de gobierno para los niños, niñas y adolescentes, así como la elaboración del documento que presentará el Estado venezolano ante el Comité de los Derechos del Niño.

“Este informe va a ser presentado ante el Comité de los Derechos del Niño en Ginebra, a finales de septiembre de 2014, donde el Estado va a defender los tres informes que establecen la participación su visión en la aplicación de convención”, informó la encargada de asuntos internacionales del Idenna, Ayskel Zurita.

Ese informe determina el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, un instrumento jurídico adoptado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de noviembre de 1989 y ratificado por Venezuela el 29 de agosto de 1990. Con la llegada del Gobierno Bolivariano del comandante Hugo Chávez, se impulsó además la creación de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (Lopnna).

La convención fue sancionada por 192 países del mundo y está compuesta por 54 artículos, los cuales definen las obligaciones de los gobiernos en garantía de los derechos del niño. El instrumento se complementa con dos protocolos facultativos sobre los derechos de los niños.

Directorio: Editor, Lic. José Antonio de J. Quijano F.- Asesor Editorial - Jefe de Redacción - Coordinadores de sección - Myna V. Cumare C. - Gilberto E. Escala G. - Diagramación: Gilberto C. Escala P. - Fotografía - Colaboradores: Rosa E. García E.-

Estimado lector: “El Semanario no se hace responsable por las ideas y opiniones, denuncias o reclamos en éste publicado los cuales son reponsabilidad exclusiva de quien los emite, según lo expresa el Art. 57 de la CRBV”

Dirección: Caracas, Dtto. Capital, Pquia. Santa Teresa, Mcpio. Libertador. Telef: 04168183652 - Correo: semanario\_acontecer\_venezolano@hotmail.com

¡El terror se basa en la incomunicación! Rompa el aislamiento, haga circula esta información y derrote el terror.

# Religión y Culto

CRBV. Art. 59. El Estado garantizará la libertad de religión y culto...

**Religión Judía - Religión de El Islam - Religión Católica - Doctrinas**

## Un mensaje de Navidad desde Belén ocupada

2013 • 12 • 06 - Belén es también el corazón de Palestina ocupada. Una ciudad con una historia cristiana y un presente donde las cruces de las iglesias conviven pacíficamente con los minaretes de las mezquitas, unidas en el dolor causado por la ocupación.

Cartel oficial en la plaza central:

“Bienvenidos/as a Belén. Recen por la libertad de Palestina”.

Así por ejemplo, Hind Khoury, una madre y activista se pregunta cómo es posible mantener el espíritu de Navidad cuando frente a su puerta en Belén se levanta el Muro como recordatorio sombrío “de la ocupación (...) que estrangula nuestras vidas, devora nuestra tierra y nos niega la libertad de movernos y visitar a amigos y familiares (...) y para colmo de males, nuestra resistencia es publicitada como terrorismo, y nuestra condición de víctimas como una agresión”, para concluir afirmando que “el mensaje sencillo de la Navidad es el secreto de la vida (...) estamos en este mundo para que tengamos vida, y la tengamos en abundancia



**Muro y checkpoint 300 que separa a Belén de Jerusalén (sin crédito).**



### Cúpulas interreligiosas en el cielo de Belén (M. Landi)

Sin embargo, Belén es también el corazón de Palestina ocupada. Una ciudad con una historia cristiana y un presente donde las cruces de las iglesias conviven pacíficamente con los minaretes de las mezquitas, unidas en el dolor causado por la ocupación. **El Muro construido por Israel** encierra completamente a Belén, impide su crecimiento natural y el acceso de sus habitantes a Jerusalén, a sólo 10 km de distancia. Las colonias israelíes que rodean la ciudad (**ilegales según el Derecho Internacional**) siguen robándoles más y más tierras a las familias palestinas. **En Belén se asientan tres campos de refugiados/as, creados en 1949-50 con miles de familias expulsadas para fundar en su territorio el estado de Israel.**



Desde ese lugar de sufrimiento y división, surgió una buena noticia de unidad y esperanza: en diciembre de 2009, el movimiento Kairos Palestina (KP), integrado por laicas y laicos, sacerdotes, obispos y pastores de diferentes iglesias, dio a conocer en Belén un mensaje que llama a las y los cristianos del mundo a solidarizarse con su sufrimiento y a ayudarles.

## Este domingo fue declarado día nacional de oración en Sudáfrica en honor a Mandela

**Caracas, 07 Dic. AVN.** - El presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, declaró este domingo 8 de diciembre como día nacional de oración para que los sudafricanos recen por el alma del líder de ese país, Nelson Mandela, quien falleció el pasado jueves a los 95 años, producto de una infección pulmonar que lo aquejaba. “Hacemos un llamado a toda nuestra gente a reunirse en mezquitas templos, sinagogas, iglesias y en sus hogares para que recen y eleven sus oraciones, mediten y reflexionen sobre la vida de Madiba y de su contribución al país y el mundo entero”, expresó Zuma en un mensaje dirigido a la nación este viernes.

Entretanto, miles de personas se han congregado frente a la casa de Madiba, como también se le conoce, en Johannesburgo, la ciudad más grande y con mayor población de Sudáfrica. Telesur reportó que la multitud lleva flores y entona cánticos de la época de la lucha contra el apartheid, sistema segregador contra el que luchó y venció Mandela. Asimismo, portan retratos de Mandela y escriben mensajes en un muro cercano a la residencial del líder sudafricano. Zuma informó este viernes que el servicio de funeral oficial se realizará el 10 de diciembre en Johannesburgo.

Posteriormente, del 11 al 13 de diciembre, los restos de Madiba estarán en el edificio Union Buildings de Pretoria, donde Mandela estuvo como primer presidente negro de Sudáfrica. En ese lugar también se le rendirán honores oficiales, al igual que en el resto de las provincias y regiones del país, dijo Zuma. Mandela será sepultado el 15 de diciembre en Qunu, en la provincia del Cabo Oriental, en una zona rural donde nació y se crió. En ese lugar han sido enterrados sus familiares.

## 19 carreras tiene calendario de la F1 para 2014



Caracas, 03 Dic. AVN.-

Desde ya el piloto venezolano Pastor Maldonado se mentaliza para la temporada 2014 de la Fórmula Uno, categoría en la que estará conduciendo un monoplaza de la escudería británica Lotus F1 Team.

Caracas, 04 Dic. AVN.-

El Mundial de Fórmula 1 del 2014 tendrá 19 carreras según el calendario aprobado este miércoles en París por el Consejo de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA).

Con respecto al calendario provisional publicado por la FIA en septiembre pasado, desaparecen las carreras de México, Corea del Sur y el Gran Premio de Estados Unidos en Nueva Jersey, mientras que permanece el GP de España, que se disputará el 11 de mayo.

Después de cuatro años en el calendario, desaparece el GP de Corea del Sur por problemas financieros, y con respecto a México hay esperanzas de que pueda regresar al Mundial en 2015, por primera vez desde 1992, refiere la agencia de noticias EFE.

Nueva Jersey, inscrita en la lista provisional, desaparece del calendario final por segundo año consecutivo. Calendario de 2014

## Fechas Gran Premio

16/03 - Australia  
30/03 - Malasia  
06/04 - Bahrein  
20/04 - China  
11/05 - España  
25/05 - Mónaco  
08/06 - Canadá  
22/06 - Austria  
06/07 - Gran Bretaña  
20/07 - Alemania  
27/07 - Hungría  
24/08 - Bélgica  
07/09 - Italia  
21/09 - Singapur  
05/10 - Japón  
12/10 - Rusia  
02/11 - Estados Unidos  
09/11 - Brasil  
23/11 - Abu Dabi

## Rousseff: Mundial Brasil 2014 será la Copa de las copas

Caracas, 06 Dic. AVN.- La presidenta brasileña, Dilma Rousseff, mostró su alegría este viernes por recibir a los seleccionados campeones de los cinco continentes en la ceremonia de sorteo que define los grupos de la Copa Mundial de Fútbol 2014.

“Será la Copa de las copas, para que nadie se olvide y para mi país tiene un gran significado por estar en casa”, dijo Rousseff, acompañada del presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (Fifa), Joseph Blatter.

La jefa de Estado destacó que “Brasil es el país del fútbol multicultural, que preserva un inmenso patrimonio y que se planteó acabar con la miseria y ofrecer oportunidades para todos”, reseñó Prensa Latina.

En la ceremonia que se realizó desde el balneario Costa do Sauípe, estado de Bahía, Rousseff recordó que Brasil es la nación que ostenta e título de pentacampeón mundial.

Por su parte, el máximo representante de la Fifa llamó a los asistentes a unirse para la celebración de la justa universal. “Es la hora de que el Mundial volviese a Brasil. Apelo a los brasileños: vamos a unirnos en torno de este Mundial porque este Mundial es para todos”, resaltó.

## Definidos los grupos para Copa Mundial Brasil 2014



Caracas, 06 Dic. AVN.- Este viernes se llevó a cabo el sorteo de grupos de las 32 selecciones clasificadas a la Copa Mundial Brasil 2014 en Costa do Sauípe, complejo turístico ubicado a 100 kilómetros al norte de la ciudad de Salvador, en el estado de Bahía.

Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay, Bélgica, Alemania, España y Suiza fueron cabezas de serie.

Los cuatro bombos repartieron a los 32 equipos, que serán distribuidos en ocho grupos y en 12 sedes que acogerán los 48 partidos de la primera fase, que comenzará el 12 de junio próximo.

En el evento participaron jugadores retirados como el italiano Fabio Cannavaro, el brasileño Cafú, el francés Zinedine Zidane y el argentino Mario Kempes.

El partido inaugural se disputará en Sao Paulo, con el duelo entre Brasil y Croacia.

Las otras sedes del torneo serán Belo Horizonte, Brasilia, Cuiabá, Curitiba, Fortaleza, Manaus, Natal, Porto Alegre, Recife, Río de Janeiro y Salvador.

## Así quedaron los grupos al Mundial Brasil

### 2014:

#### Grupo A

Brasil  
Croacia  
México  
Camerún

#### Grupo B

España  
Holanda  
Chile  
Australia

#### Grupo C

Colombia  
Grecia  
Costa de Marfil  
Japón

#### Grupo D

Uruguay  
Costa Rica  
Inglaterra  
Italia

#### Grupo E

Suiza  
Ecuador  
Francia  
Honduras

#### Grupo F

Argentina  
Bosnia  
Irán  
Nigeria

#### Grupo G

Alemania  
Portugal  
Ghana  
Estados Unidos

#### Grupo H

Bélgica  
Argelia  
Rusia  
Corea del Sur

## Esgrimistas venezolanos viajarán a Rusia a prepararse para su primer desafío mundialista en 2014



Foto archivo

Caracas, 06 Dic. AVN.- El equipo venezolano de esgrima, modalidad espada masculina, comandado por el campeón olímpico Rubén Limardo, prepara sus armas para el primer desafío del año 2014, la Copa del Mundo de Catar, primer torneo del circuito internacional de la especialidad.

La selección criolla de espada, integrada por los hermanos Rubén y Francisco Limardo, Silvio Fernández y Kelvin Cañas, viajará el venidero 4 de enero a la ciudad de Moscú, en Rusia, para llevar a cabo una fase de preparación de dos semanas de duración, previo al campeonato que comenzará el 17 de ese mismo mes, reseñó un despacho de Prensa Latina.

El equipo venezolano de espada masculina se ubica en la tercera casilla de la clasificación del orbe. En mayo pasado, Limardo subió a la cima del ranking mundial y se afianzó en esta posición al ganar la medalla de plata en el campeonato mundial efectuado en agosto en Budapest, Hungría.

El guayanés no participó en los XVII Juegos Bolivarianos de Trujillo, Perú, debido a su recuperación de una enfermedad que contrajo hace varias semanas y lo mantuvo separado del entrenamiento.

## Limardo invitó al pueblo venezolano a votar en tranquilidad y armonía este domingo



Caracas, 07 Dic. AVN.- El campeón olímpico Rubén Limardo invitó al pueblo venezolano a ejercer su derecho al voto en tranquilidad y armonía este domingo 8, día de las elecciones municipales.

“Le hago un llamado a todo el pueblo venezolano para que este domingo 8 de diciembre salga a ejercer su derecho al voto con mucha tranquilidad, con mucha facilidad para definir nuestras organizaciones en cada municipio”, expresó el atleta.

Durante una entrevista en Venezolana de Televisión, Limardo instó a los ciudadanos a disfrutar de un proceso electoral rápido y eficaz.

La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, ratificó el viernes pasado que los centros de votación ya cuentan con la debida evaluación del funcionamiento de las máquinas electorales y los centros de totalización para garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral, además que reiteró el resguardo de todos los organismos judiciales para tener una jornada cívica.

## Venezuela volará diariamente con Conviasa a Panamá

Maiquetía, 5 de diciembre de 2013 (Prensa Conviasa).- El Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos (Conviasa) iniciará operaciones comerciales a la ciudad de Panamá (...).

# Juventud Emergente

CRBV. Art. 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo...

la empresa se encargaba de ensamblar motocicletas

**Ministerio Público investiga presuntas irregularidades en empresa de venta de motos en Barinas**

02-12-13 El Ministerio Público comisionó a las fiscales 22 nacional y 3 del estado Barinas, Raiza Siontes y Maria Merchan, respectivamente para investigar presuntas irregularidades en la empresa Repuestolandia ubicada en el estado Barinas, encargada de ensamblar motocicletas.

En tal sentido, las fiscales dirigen las actuaciones que realizan funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), a fin de esclarecer los hechos en los que estarían siendo afectados un grupo de trabajadores de dicha empresa.

Vale destacar que entre las actuaciones realizadas se encuentra un allanamiento efectuado por funcionario del Sebin el día de hoy lunes 2 de diciembre de 2013, a un establecimiento de venta de repuestos de motos.

## Entregan tarjetas Somos y becas estudiantiles a jóvenes en Bolívar

**Caracas, 06 Dic. AVN.-** Más de 430 tarjetas Somos y más de 60 becas estudiantiles fueron entregadas este viernes a los jóvenes revolucionarios de Ciudad Bolívar, en el Estado Bolívar.

El ministro para la juventud, Héctor Rodríguez, quien participó en el acto, ratificó que este nuevo logro del Gobierno Nacional coincide con la puesta en marcha de la Misión Jóvenes de la Patria, fijada por el Ejecutivo para impulsar el servicio social en la población.

“En este momento la nación está pasando por la mejor etapa de la historia”, comentó el titular de la cartera al destacar que el 79% de los jóvenes del país estudia.

“Bien valió la pena esa victoria del Comandante Hugo Chávez hace 15 años, pues como juventud tenemos una inmensa responsabilidad de hacer el país que está en el proyecto de Chávez”, enfatizó el ministro. Explicó que en Venezuela la población joven se siente confiada para alcanzar sus sueños.

## Jóvenes actores presentarán obras de teatro en el Celarg

**Caracas, 07 Dic. AVN.-** Hasta el domingo 15 de diciembre se celebrará en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg) el octavo encuentro de Jóvenes Creadores de las Artes Escénicas, Crea Joven 2013, en el cual 240 grupos presentarán una selección de obras teatrales de diversos temas y estéticas.

Este evento “nace de la necesidad de encontrar espacios donde presentarse, hablar del teatro y hacer realidad los sueños de ser hombres y mujeres del arte”, expresó Dairo Piñeres, director del grupo Séptimo Piso, principal promotor de la actividad cultural. La programación

El martes 10 de diciembre, la Fundación Casiangro Producciones presentará La casa de Bernarda Alba, pieza escrita por Federico García Lorca y que en esta ocasión será dirigida por Alberto Pérez. La función será en la Sala de teatro 2 y se iniciará a las 8:00 de la noche. También ese día, el grupo Limbo Kreativo presentará No está ocurriendo aquí, pero está ocurriendo ahora, de Irina Rodríguez. La obra comenzará a las 8:00 de la noche en la Sala Experimental Sótano 3, del Celarg.

Los caraqueños podrán disfrutar el miércoles 11 de la pieza Luna Lunera, de Muriel Tremont, cuyo montaje que estará a cargo de la Compañía Integral de Teatro Pequeños Actores. La función será a las 8:00 de la noche.

Otras obras de teatro tales como Nos pasa a todos; Catalina la Rebelde; Dos mal queridas; Todavía ayer, entre otras, también será exhibidas en el Celarg, centro cultural ubicado en la avenida Luis Roche, de Altamira. La entrada a cada función tiene un costo de 100 bolívares.

## Quito: Capital de la resistencia juvenil contra la agresión imperial



por Neirlay Andrade  
Foto archivo

**Quito, 07 Dic. AVN.-** Quito, la capital ecuatoriana, será a partir de este sábado el escenario de la máxima cita que reúne a las juventudes antimperialistas y revolucionarias del planeta: la 18ª edición del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes (18 FMJE).

El evento, promovido por la Federación Mundial de Juventudes Democráticas, será “uno de los mayores ejemplos de solidaridad para aquellos pueblos y países que están sufriendo importantes ataques imperialistas, como Siria o Palestina”, afirmó Marwa Saab, representante del Líbano en el Comité Organizador Internacional (COI).

La cita que reunirá a 10 mil jóvenes en la capital ecuatoriana contará con la participación del presidente de Ecuador, Rafael Correa. Es la cuarta vez que se celebra esta fiesta de la resistencia juvenil en suelo latinoamericano desde 1947.

El Festival, además, será una muestra de apoyo al movimiento progresista en Ecuador y los procesos revolucionarios que protagonizan los pueblos de Venezuela y Cuba, detalló la dirigente juvenil libanesa.

La militante comunista colombiana, Lina Collazos, explicó que esta edición ocurre en medio de la crisis capitalista, un colapso en el que “los países imperialistas son más agresivos y promueven más guerras en el mundo”, como resultado de la imposibilidad de darle solución a su problema estructural.

“En Colombia hicimos muchos eventos regionales en los que ratificamos nuestra lucha por la paz con justicia social, la democracia, la soberanía y contra el imperialismo yanqui que promueve y apoya la guerra en nuestra patria”, agregó.

El Movimiento de los Festivales “es un bastión de la lucha de los pueblos por su autodeterminación”, afirmó por su parte el representante de Venezuela ante el COI, Gabriel Aguirre.

El dirigente de la Juventud Comunista de Venezuela explicó que el 18 FMJE está marcado por la resistencia de los pueblos ante “las pretensiones del gran capital de hacer recaer las consecuencias de la crisis del sistema sobre los hombros de los trabajadores”.

La lucha por la paz, soberanía y solidaridad, y contra el imperialismo; el empleo juvenil y la crisis capitalista; así como el acceso a la educación, cultura, ciencia e información pública, gratuita y universal, son algunos de los ejes temáticos que se desarrollarán en la cita de la juventud.

## En Venezuela se emiten los resultados electorales cuando son irreversibles



Foto archivo

**Caracas, 07 Dic. AVN.-** En Venezuela, el Consejo Nacional Electoral (CNE) emite los resultados de cada comicio cuando la tendencia es irreversible, a fin de evitar controversias y confusiones tanto en los partidos como en la población venezolana.

“En Venezuela, como en pocas partes del mundo, cuando se emite un boletín se está hablando de resultados electorales, no se habla de proyecciones, no se habla de tendencias, se habla de resultados electorales”, expresó la rectora del Consejo Nacional Electoral (CNE), Sandra Oblitas, en septiembre de 2012, previo a los comicios presidenciales de octubre de ese año.

En muchos países del mundo, los organismos electorales emiten resultados con bajo porcentaje de votos escrutados y, además, los medios de comunicación publican los llamados “boca de urna”, que son resultados a partir de encuestas hechas a las personas cuando salen de los centros de votación.

En el caso venezolano, de acuerdo a la ley electoral, las mesas electorales cierran a las 6:00 de la tarde o hasta que haya electorales en cola para sufragar.

Una vez cierran las mesas, se inicia la transmisión de la información del escrutinio a la sala de totalización del CNE y el ente emite el primer boletín cuando la tendencia es irreversible.

## Venetur arranca la campaña de donación de juguetes:

### El Regalo Más Chévere

**(Prensa Venetur)\*** Venezolana de Turismo (VENETUR S.A) inicia la campaña: El Regalo Más Chévere, cuyo objetivo es que el público en general done un juguete en cualquiera de las diversas sedes de esta red hotelera.

Las personas que deseen hacer su aporte, pueden acudir – desde este viernes 6 hasta el 19 de diciembre a cualquiera de las hoteles ubicados en Caracas y en los estados Amazonas, Sucre, Zulia, Anzoátegui, Nueva Esparta, Monagas, Mérida, Carabobo, Falcón, y Bolívar, donde se recibirán estos artículos, con el propósito de ser entregados a las familias más vulnerables de cada una de estas regiones.

Los juguetes preferiblemente a donar, deben ser educativos y/o deportivos, a fin de estimular las destrezas intelectuales, físicas y motoras de la población infantil.

En el caso de ser usados, el requisito indispensable es estar en óptimo estado.

El acto de entrega de estos juguetes, se efectuará de manera simultánea, el viernes 20 de diciembre, y por ello, es de suma importancia contar con la participación activa de los sectores políticos, empresariales y de la sociedad civil, para que contribuyan con esta actividad social. Recuerda que el mejor destino que se le puede dar a un juguete, es que esté en las manos de un niño o niña que anhela con ilusión recibir un regalo en navidad.

La campaña El Regalo Más Chévere es impulsada por la Gerencia General de Venetur, en concordancia con los lineamientos emanados por el Ministro del Poder Popular para el Turismo, Andrés Izarra, quien busca no sólo fomentar con este tipo de acciones, los valores socialistas de solidaridad, hermandad y fraternidad, promovidos por el Comandante Supremo, Hugo Rafael Chávez Frías, sino también continuar con las políticas de apoyo y bienestar social a los sectores más vulnerables impulsadas por el Presidente Nicolás Maduro.

## Habitantes de Amazonas aplauden avance en construcción de universidad



**Prensa MPPEU (02.12.13).**- Los habitantes del estado

Amazonas, en especial sus comunidades indígenas, celebran el avance en la construcción de la Universidad Territorial de Amazonas, que se edifica en la localidad de Picatonal, municipio Atures de esta entidad federal, siendo un proyecto apoyado por el Comandante Supremo, Hugo Chávez, con el fin de fomentar la preservación de la cultura ancestral de los pueblos originarios venezolanos y su desarrollo autóctono.

En la reciente inspección realizada por representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu), junto a miembros de las comunidades y de instituciones gubernamentales y educativas de la región, se constató un avance de 70% en la construcción de la primera etapa de la obra, que consiste principalmente en módulos de aulas.

Durante la inspección, Nicia Maldonado, presidenta de la Corporación Especial para el Desarrollo Integral del estado Amazonas, expresó que “vemos hecho realidad el sueño y el esfuerzo del comandante Chávez” con la construcción de esta casa de estudios, cuyo diseño se inspiró en el pueblo Yanomami y su concepción ancestral.

“Este será un gran centro de formación y conocimiento para responder a las necesidades y demandas del territorio, en cuanto a la alimentación de sus habitantes y el mantenimiento de su biodiversidad”, destacó.

Nelson Ribas, residente del municipio Manapiare, manifestó que la creación de esta universidad representa un gran desafío para los habitantes del estado, sobre todo para los indígenas y las oportunidades que implica para “salir adelante con sus retos de estudio”.

Asimismo, Loira Moreno Soto, indígena piaroa de la comunidad Merey, vía Gavilán, agradeció a Dios y al Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías, por el orgullo que representa contar, prontamente, con una gran institución educativa como la que se construye en esta localidad.

Por su parte, Juan Ramos, trabajador de la obra, resaltó que seguirá adelante participando en la construcción de esta edificación para cumplir el compromiso con la patria, el comandante Chávez y con el Presidente Maduro. **(Fin/ Texto: Eliana Sosa/ Foto: Cortesía Facundo Baudoin)**

## Subsistema universitario cuenta con 100 mil 789 profesores

**Prensa MPPEU (02.12.13).**- En rueda de prensa ofrecida este lunes desde la sede de la institución, Pedro Calzadilla, ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu), a propósito que este 5 de diciembre se celebra el Día del Profesor Universitario, señaló que el subsistema universitario cuenta actualmente con 52 mil 203 profesoras y 48 mil 586 profesores, es decir, “tenemos un total de 100 mil 789 investigadores activos en el país”.

Al hacer un balance de las actividades realizadas por su despacho la pasada anterior, la autoridad gubernamental mencionó la creación en proceso de seis universidades en el marco de la Misión Alma Mater, las cuales estarán estructuradas académicamente para satisfacer necesidades territoriales y fortalecer las comunas en los estados Amazonas, Vargas, Miranda, Anzoátegui y Trujillo.

“La semana pasada inspeccioné las construcciones de lo que serán las universidades territoriales de Vargas y Amazonas; ambas están bastante adelantadas y se estima que comiencen a funcionar a finales de 2014 (...) Simultáneamente, se consolidan instalaciones similares en Lara. Estamos hablando entonces de tres importantes edificaciones que vistas en su conjunto constituyen un potencial como nunca en la historia de Venezuela”.

Igualmente, informó que a partir de este lunes se publican las bases para que las instituciones postulen proyectos de investigación vinculados con el área deportiva, plan en el que el Mppeu trabaja mancomunadamente con su simular para el Deporte.

“Se conformó un fondo de 50 millones de bolívares para fortalecer los espacios deportivos y apoyar investigaciones relacionadas con alguna disciplina deportiva. El llamado es a que la comunidad universitaria participe”, exhortó.

Finalmente, el Ministro invitó a todas y todos los venezolanos a votar el próximo domingo, 8 de diciembre: “No podemos perder la oportunidad de acudir a las urnas electorales; es un derecho que nos corresponde a todos, independientemente de la tendencia política. Son 337 pequeñas elecciones que se hacen un mismo día”. **(Fin/ Texto: Ambar Carvallo/ Foto: Orlando Ugueto)**

## Esta semana cancelarán Bs. 963 millones en prestaciones sociales a 5 mil 493 jubilados universitarios



**Prensa MPPEU (02.12.13).**- En el marco de las reivindicaciones que trajo consigo la firma de la Convención Colectiva Única (CCU) de los Trabajadores Universitarios, Pedro Calzadilla, ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, informó este lunes que se han transferido a las instituciones educativas un total de 34 mil 757 millones de bolívares, de los cuales 15 millones corresponden al presupuesto ley y 19 mil 279 a créditos adicionales.

Enfatizó que estos montos se traducen en el cumplimiento del Gobierno Bolivariano de los compromisos contraídos y con el funcionamiento pleno de las garantías de derechos laborales. “Es parte de las obligaciones que tenemos como Estado y puesta al día con las reivindicaciones de los trabajadores universitarios”.

En cuanto al pago de las prestaciones sociales a los trabajadores jubilados, dijo que esta semana cancelarán 963 millones de bolívares, destinados a favorecer a 5 mil 493 beneficiarias y beneficiarios.

Calzadilla comentó cuatro decisiones construidas en discusión y acuerdo con los dirigentes gremiales que participan en las comisiones derivadas de la CCU, como son el pago de reajuste de pensión al personal jubilado y de bono asistencial desde enero a diciembre, esto con retroactivo; cancelación de prima por hijos con discapacidad al personal jubilado y pago de 30 días por concepto de bono alimenticio.

“Todos estos son compromisos asumidos por la Revolución Bolivariana, que prioriza a los seres humanos ante la mercancía. En un mes entra en vigencia el tercer tramo de aumento salarial (...) Esos recursos ya están listos y completarán esta acción que hemos cumplido en el marco de la CCU”, aseguró.

**(Fin/ Texto: Ambar Carvallo/ Foto: Orlando Ugueto)**

## Comisión especial abordará inclusión y atención de personas sordas dentro de las universidades

**Prensa MPPEU (02.12.13).**- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu) publicará este martes en Gaceta Oficial una resolución en la que reconoce la Lengua de Señas Venezolana como lengua oficial dentro de las universidades, anunció en rueda de prensa, Pedro Calzadilla, titular del Mppeu.

“El Ministerio le ha dado una atención primordial a este tema; por ende, crearemos una comisión especial para la atención de las personas sordas dentro de las casas de estudio (...)”.

Esta resolución contiene la promoción de una perspectiva pluricultural; implementar acciones en el uso de lenguas venezolanas y propiciar el uso de competencias del español”, indicó.

Asimismo, aseguró: “Tenemos mucha tarea por delante, esto es apenas el inicio de las acciones a desarrollar”.

Por su parte, Lucía Pestana, comisionada ministerial en materia de personas con discapacidad, indicó que “desde 2004, este ministerio comenzó a trabajar en una política pública que viene a materializar un derecho, como es el que las personas con discapacidad auditiva puedan formarse, ser unos profesionales”.

“Este es un momento histórico en el que por primera vez se le da el uso y el reconocimiento al lenguaje de señas (...) La instalación de los centros de apoyo tecnológico viene a ser una pieza fundamental en este contexto, pues están dirigidos a las personas con discapacidad visual (...) Ya están en siete instituciones del país”, resaltó.

También dijo que estos derechos son reconocidos gracias a la Constitución Bolivariana. “Se han tomado algunas medidas de acción para lo que es el ingreso de las personas con discapacidad a las instituciones universitarias; esto tiene que ver con el trato igualitario”.

Finalmente, Pestana aseguró que nunca en la historia de Venezuela había tenido tantas personas sordas en las casas de estudio.

**(Fin/ Texto: Ambar Carvallo/ Foto: Orlando Ugueto)**

## Distribuyen mercancía a las tiendas El Tijerazo

### Ministerio Público investiga irregularidades en una empresa en el estado Carabobo

**(Caracas, 03 de diciembre de 2013)**

El Ministerio Público comisionó a las fiscales 78° nacional en materia de Salud y Seguridad Laboral y 1° de Carabobo, Mónica Trejo y Nagelly Infante, respectivamente, a fin de investigar el remarcaje de precios y presuntas irregularidades laborales detectadas el pasado 02 de diciembre, en un galpón de la empresa Inversora Continental Paraguaná C.A, ubicado en Valencia.

Vale señalar que en dicho inmueble reposa la mercancía que es distribuida a las tiendas comerciales El Tijerazo, en el estado Carabobo.

En ese sentido, las fiscales coordinan las actuaciones que realizan funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), con el propósito de esclarecer el hecho en el que estarían afectados más de 100 trabajadores.

El citado día una comisión integrada por el Órgano Superior para la Defensa Popular de la Economía, funcionarios de la Superintendencia Nacional de Costos y Precios, Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, así como del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo, realizó una inspección en el mencionado galpón.

Durante la fiscalización, fueron detectadas ciertas irregularidades en las condiciones laborales de los trabajadores y, adicionalmente, se constató una alteración de los precios de la mercancía.

LD. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

# Esplendor Cultural

CRBV. capítulo VI. Art. 101. El estado garantizará la... Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de...

## Aires Navideños conquistó el primer lugar del 6to. Concurso de Aguinaldos y Parrandas 2013



Caracas, 01-12-13.-

Tras una dura ronda clasificatoria donde participaron agrupaciones de todas las regiones del país, quienes con talento, creatividad y sabor hicieron bailar y cantar al público del brazo social y cultural de la industria petrolera, el grupo Aires Navideños, del municipio Andrés Mata del estado Sucre, conquistó el primer lugar del 6to. Concurso de Aguinaldos y Parrandas 2013 de PDVSA La Estancia.

Nueve agrupaciones participaron en total, pero solo cuatro pasaron a la ronda final y tres de ellas consiguieron posicionarse en los primeros lugares del concurso. El segundo y tercer lugar, correspondieron a Parranda y Tradición, del estado Guárico, y a Shiraptacoa, de la parroquia El Valle de Caracas, respectivamente.

Una mención especial se llevaron también los integrantes de La agrupación Aguinaldo, Parranda y Tradición del estado Monagas, quienes quedaron en el cuarto lugar luego de la complicada y difícil calificación realizada por Rafael Salazar, Alexander Livinalli, Ángel Palacios, Juan Pérez y Daniel Gil, miembros del jurado.

Aires Navideños, oriundos de la Península de Araya y nacidos en 1981 en la casa de la querida familia Moya Quijada, se hicieron merecedores de un premio de 80 mil bolívares por el primer lugar, así como del apoyo para la grabación de una producción discográfica.

Por su parte, la agrupación Parranda y Tradición de San José de Guaribe, compuesta en su mayoría por niñas y niños cultores, ganó un premio de 40 mil bolívares por la segunda posición, más 10 mil bolívares por el Mejor Aguinaldo Inédito y una computadora portá-

til para la Mejor Intérprete Infantil. Los caraqueños de Shiraptacoa, en el tercer lugar, recibieron 30 mil bolívares de premio.

Todas las agrupaciones recibieron certificados pues cada participación constituye un mérito que debe ser reconocido, dijo el músico Alexander Livinalli al anunciar la difícil decisión.

El brazo social y cultural de la industria petrolera invita a todo el pueblo venezolano a continuar disfrutando de las actividades que PDVSA La Estancia trae para toda la familia en este mes de diciembre, época de encuentro y de celebración de nuestras tradiciones culturales.

Hasta el 15 abril de 2014

## Continúan abiertas inscripciones para la IX edición del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2013

(02/12/13).

A un poco más de cinco meses de la lectura del veredicto del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2012, que reconociera al sociólogo argentino Atilio Boron, por su obra América Latina en la geopolítica del imperialismo, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, bajo la coordinación de la Red de Intelectuales, Artistas y Luchadores Sociales en Defensa de la Humanidad, hace un llamado a los interesados en participar en su IX edición, cuyas inscripciones están abiertas hasta el 15 de abril del 2014.

Este concurso, organizado desde el año 2005, cuando fue instaurado por el Comandante Supremo Hugo Chávez, ha cumplido con su principal propósito de "reconocer la labor reflexiva de autores que han desarrollado una visión distinta a la mirada monolítica del pensamiento único". En esta obra de Atilio Boron resaltó entre 62 que concursaron, correspondientes a 16 países.

El veredicto leído el pasado 28 de junio enfatiza las virtudes de una obra que destaca por "una adecuada contextualización del momento histórico presente", por su "rigor en el contenido, uso preciso de fuentes y lenguaje accesible" y por último, por el "abor-

daje de una temática político-social oportuna para el proceso de la lucha de nuestros pueblos". El jurado estuvo conformado por Pascual Serrano (España); Antonio Elías (Uruguay); Pablo Guadarrama (Cuba); Miguel Ángel Contreras Natera (Venezuela) y Laura Antillano (Venezuela).

Durante sus palabras de agradecimiento Boron, destacó que muchas de las ideas que plasmó en su obra galardonada, fueron inspiradas en las luchas antiimperialistas de los líderes revolucionarios Fidel Castro y Hugo Chávez, a quienes dedicó su obra. Comentó, en esa oportunidad, que Castro y Chávez "me impulsaron a investigar el entrelazamiento del saqueo imperialista con luchas políticas y culturales, pero con cuestiones que muchas veces los sociólogos no estudiábamos: el arte de la guerra, las estrategias de la guerra, la estrategia militar. Un tema que la izquierda había abandonado"

Las obras galardonadas en la octava edición del Premio fueron:

1. A contracorriente de la hegemonía conservadora; Beatriz Stolowicz Weinberger; Ediciones Espacio Crítico; México.
2. Asedios a la totalidad. Poder y política en la modernidad desde un encare de colonial; José Guadalupe Gandarilla Salgado; Editorial Anthropos; México.
3. Feminismo desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América; Francesca Gargallo Celentani; Ediciones Desde Abajo; México.
4. Los últimos soldados de la guerra fría. La historia de los agentes secretos infiltrados por Cuba en organizaciones de extrema derecha en los Estados Unidos; Fernando Morais; Editorial Arte y Literatura; Brasil.
5. Territorios vigilados.

Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica; Telma Luzzani; Random House Mondadori; Argentina.

Para mayor información sobre las Bases de la Convocatoria del PLPC 2013 visita el portal: [humanidadenred.org.ve](http://humanidadenred.org.ve). (Fin/prensa MPPC).

T/Dalinel Perentena Prensa Red de Intelectuales. Trilce Quiaragua Periodista de la Dirección General de Comunicaciones del MPPC

## Programación teatral 2014 infantil y de adultos se apreciarán en el Celarg

La Fundación Celarg dio a conocer el veredicto sobre la selección de coproducciones teatrales que podrán disfrutar durante el primer trimestre del 2014

Semanario Acontecer Venezolano - Por José Antonio de J. Quijano F. Caracas, 05 de diciembre de 2013.

En rueda de prensa ofrecida en el Museo Rómulo Gallegos, la Fundación Celarg dio a conocer el veredicto de las obras de teatro para adultos y obras para público infantil que conformarán la programación del primer semestre del año 2014.

El presidente de la Fundación Celarg, Roberto Hernández Montoya, acompañado por Alfredo Caldera y Edgar Antonio Moreno Uribe, miembros del comité que evaluó las obras para público adulto, así como Bruno Mateo y Sinai Montero en la selección de obras para público infantil.

Cabe destacar que de un universo de 250 piezas teatrales el jurado preseleccionó 88 de ellas.

Como se diera a conocer en la convocatoria pública, se consideraron las obras incluidas dentro de tres amplios campos temáticos, a saber: venezolanidad, diversidad y Latinoamérica, con el propósito de fortalecer referentes culturales para la construcción del perfil venezolano del Siglo XXI.

Es de hacer notar que el jurado decidió No Incluir en dicha programación obras que hayan sido estrenadas por sus directores en las salas de la Fundación Celarg en los últimos tres años.

Dentro de la selección realizada se contempla incluir una primera programación infantil durante el mes de abril, otra programación sobre teatro y sexo diversidad, además de incorporar las propuestas de teatro y discapacidad; así como una programación especial sobre el maestro Cesar Rengifo.

La programación pautada abrirá su puerta al público a partir del 30 de enero, y en julio la segunda programación de obras.

La columna de Myna  
La mina musical

En el Centro de la Diversidad Cultural

La alegría como homenaje:

La Parranda de San Pedro se convierte en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

04-12-2013 La Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire se convierte, este jueves, en el segundo Patrimonio Cultural Inmaterial que Venezuela aporta a la Humanidad.

La declaratoria, por parte de la UNESCO, se produce justamente cuando el pueblo venezolano recuerda al Comandante Eterno Hugo Chávez a nueve meses de su partida física.

Declaratoria y recordación se convierten en un fuerte motivo para que pueblo y gobierno se unan en un sólo acto en el Centro de la Diversidad Cultural donde los pobladores de Guarenas y Guatire, cultores, artistas y pueblo en general, así como el Movimiento en Redes del Patrimonio y Diversidad Cultural de Venezuela, medios de comunicación, y autoridades rindan tributo, mediante la alegría por el reconocimiento otorgado en Azerbaiyán, a quien tanto luchó por la proyección del patrimonio cultural de Venezuela.

La alegría por la declaratoria estará enmarcada en este acto de doble tributo en el que la parranda de San Pedro se convierte en símbolo patrimonial de Venezuela para la humanidad.

Alegría será el mejor homenaje en este día al gran batallador de la identidad Cultural de Venezuela.

El encuentro homenaje es en el Centro de la Diversidad Cultural de Venezuela este jueves 5 de diciembre a partir de 8:30 de la mañana.

(Fin / Prensa MPPC)

T/CDC

# Participación Política

CRBV. Capítulo IV. Art. 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...

**Tenía en un galpón en el Zulia más de 20 mil kilos de ácido clorhídrico.**

**Ministerio Público solicitó extradición de industrial venezolano detenido en Perú**

**Gilberto Rivero (Caracas, 04 de diciembre de 2013)**

El Ministerio Público solicitó la extradición del presidente de la empresa Industrias Flopol, Carlos Alberto Ortiz Calles (64), por su presunta responsabilidad en el almacenamiento ilícito de sustancias químicas controladas, halladas dentro de un local de la empresa Suplidora del Caribe, dedicada a la comercialización, importación y uso de productos químicos, ubicada en Maracaibo, estado Zulia, ocurrido el 12 de junio de 2008.

El industrial fue detenido el pasado 22 de noviembre en el primer terminal aéreo de la provincia Constitucional del Callao, Lima, Perú.

La petición de extradición fue interpuesta por los fiscales 23° y auxiliar del estado Zulia, Carmen Tello, María Morales, Julio Arrias y Heidi Azuaje, respectivamente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 382 y 383 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP), sobre la extradición activa conforme con lo establecido en la Convención de Viena de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, suscrita por Venezuela el 20 de diciembre de 1988.

En el COPP se contempla que: "Cuando el Ministerio Público tuviere noticias de que un imputado al cual le ha sido acordada medida cautelar de privación de libertad, se halla en país extranjero, solicitará al Juez de control inicie el procedimiento de la extradición activa..."

La representación fiscal se basó además en el Acuerdo sobre Extradición, suscrito en Caracas el 18 de julio de 1911, conocido como Congreso Bolivariano de Caracas que incluyen delitos de droga.

En este sentido, el requerimiento se realizó ante el Tribunal 1° de Control del estado Zulia, instancia que deberá remitir la solicitud a la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia que decidirá en un lapso de 30 días acerca de la procedencia o no de la petición.

Asimismo, los fiscales oficiaron a la Dirección General de Apoyo Jurídico del Ministerio Público para que realice las diligencias pertinentes, a fin de solicitar al gobierno peruano, a través de la cancillería venezolana, la detención preventiva de Ortiz Calles con fines de extradición.

El 04 de febrero de 2011, a solicitud del Ministerio Público, el Tribunal 1° de Control del Zulia dictó orden de aprehensión contra Ortiz Calles por la presunta comisión de los delitos de almacenamiento ilícito de sustancias químicas controladas y asociación para delinquir, previstos

y sancionados en las leyes orgánicas contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y contra la Delincuencia Organizada, vigentes para la época en que se cometieron los hechos.

Posteriormente, se pidió a Interpol incorporar en la base de datos de ese organismo el alerta roja contra el sexagenario, quien fue detenido el 22 de noviembre en Perú, cuando intentaba ingresar a ese país.

Vale recordar que el 23 de junio de 2008, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana que fiscalizaban el referido local comercial, constataron que Ortiz Calles, junto a Jesús Hidalgo, Loryelena Delgado, Julio Delgado, Freddy López, Rafael Vásquez, José Pineda, Agueda Hernández, Beatriz Caldas, Roberto García y Julio Suárez, guardaba en su establecimiento un excedente de 20 mil 442 kilos con 92 gramos de ácido clorhídrico (sustancia precursora para la elaboración de cocaína), lo cual no pudo justificar, por lo que retuvieron e inmovilizaron el químico.

De acuerdo con los elementos de convicción presentados por los representantes del Ministerio Público, el referido tribunal acordó la incautación de los bienes de la referida empresa y prohibición de salida del país de los imputados.

Cuando se logró determinar la responsabilidad de las 11 personas en el hecho, se solicitó la privativa de libertad; sin embargo, ya habían huido del país.

Es importante destacar que por este hecho se encuentran con alerta roja los otros 10 miembros de la referida empresa.

SSR - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## CORRIENTES O MODALIDADES DEL FASCISMO

El proyecto del fascismo es el miedo, es crear las condiciones óptimas para generar mayor explotación; mientras que el proyecto histórico de las clases comprometidas con la libertad como ejercicio de la ética buscan dialogar con el resto de la sociedad, entendiéndolo por libertad no solamente la idea del liberalismo de libertad y libre albedrío como goce individual; sino como un fruto del esfuerzo humano que logra la potenciación del ser colectivo.

Las tesis opuestas al fascismo asumimos que la libertad no se privatiza, tras convertirse en mercancía, sino que se vuelve al social en forma de pasiones colectivas de cooperación. El proletariado al liberar el trabajo, es decir, al desprender el trabajo de su actual condición como simple productor de mercancías, se plantea como un instrumento para la producción de la vida libre y el bienestar colectivo.

Así pues, no podemos dejar pasar una referencia a la organización

Primero Justicia, que viene a ser una réplica de la Nueva Generación Democrática. Aunque expresamente no se han declarado en ninguna de las corrientes o modalidades del fascismo, su práctica política permite sospechar que la organización está inclinada hacia dicha metodología política: el esfuerzo por crear organizaciones derechosas, al igual que el falangismo español; las cabezas rapadas o muy bien afeitadas, como los nacionalsocialistas; la verticalidad de la participación y cierta simbología, como el empleo constante de colores (negro preferiblemente, como el fascismo italiano).

En tiempos recientes, las formaciones encubiertas de corte fascista aparecen revestidas como organizaciones de defensa de derechos humanos y de activación política de un movimiento juvenil de corte reaccionario, con simbologías religiosas anticomunistas, como Voluntad Popular y otros movimientos que se apoyan en organizaciones imperialistas de a apoyo a la desobediencia social.

**De manera que es importante constatar lo siguiente:**

1. Que sí existe la presencia fascista en Venezuela y que se han observado las modalidades nacional-socialista y falangista, fundamentalmente dentro de la oposición.
2. Que una modalidad pinochetista se concentra básicamente dentro de la autodenominada "Mesa de Unidad Democrática" y representan los sectores más radicales del fascismo.
3. Que en la modalidad falangista se encuentran presentes sectores de oposición radical, como Voluntad Popular y Primero Justicia, y su génesis en Copei, cuya relación con el Opus Dei y los sectores falangistas es evidente.

4. Que es necesario crear equipos de estudios multidisciplinarios y multipartidario (Revolución-oposición democrática) e investigaciones para luchar contra el fascismo en estas organizaciones, que estudie esta presencia terrorista en Venezuela, eduquen al pueblo y cree estrategias para combatirlos y aislarlos, haciendo un llamado a la oposición democrática para deslindarse de este fenómeno abominado por la humanidad.

Explotando los miedos y los odios de clase, la burguesía y el imperio desarrollan una operación psicológica y mediática que paulatinamente ha venido ganando audiencias en la clase media. Por ello las fuerzas de la reacción-fascistas tienen que ir a la construcción de fuerzas propias para la disputa por el poder; es así como Primero Justicia asume el papel protagónico en el escenario político venezolano.

Primero Justicia es un sustituto de la forma de representación del neoliberalismo ante la decadencia del sistema de representación que sostenía el bipartidismo cuarto republicano. Es la respuesta directa de la

oligarquía, con mínima intermediación de los viejos representantes, ante el avance popular. Subordinando a las corrientes más moderadas de la derecha, como AD y Copei, a favor de los sectores más reaccionarios de la oligarquía y la burguesía monopólica venezolana.

**Juan Barreto Cipriani.**

## Está demostrada la guerra política, económica y mediática contra la Revolución

- Nuevo "Caracazo" no se ha cumplido porque la inclusión es realidad
- Saqueo fue magnificado por todos los medios
- Medios sólo presentan publicidad y propaganda

Es indudable que hay una guerra económica (que forma parte de la guerra política) contra la Revolución Bolivariana. Esos ataques vienen acompañados de una guerra mediática que está estudiada y demostrada por el seguimiento que hacemos, aseguró Maryclen Stelling, socióloga, profesora universitaria y reconocida analista del entorno.

"Su pronóstico de un nuevo Caracazo y un caos final no se han cumplido a pesar de que trabajan la agenda mediática para impulsarlo, incasablemente. La diferencia es que en aquel entonces había un sector mayoritario de excluidos: esa no es la realidad de hoy", aseguró.

Dijo que las empresas privadas de comunicación y los dirigentes políticos de la derecha no se refieren, ni atacan los niveles escandalosos de usura, que se han detectado a través de los operativos de Sundecop, Indepabis y los órganos fiscalizadores, porque resta fuerza a su discurso e impulsa el del gobierno.

El saqueo fue magnificado por todos los medios, incluyendo las redes sociales, que están polarizadas, y se han convertido en formadoras de opinión pública por la inmediatez y la ausencia de censura de los mensajes que allí se difunden.

Queda para la historia comunicacional las vergonzosas reseñas, racistas y clasistas, contra la señora Clotilde Palomino (a quienes medios en todo el mundo catalogaron como la saqueadora de Daka).

Paralelamente, al saqueo puntual de una tienda en Valencia en otros establecimientos usureros el propio Poder Popular (la comunidad organizada) impidió la apropiación violenta de los productos. "Eso también habla de ciertos valores aún presentes en los venezolanos", reflexionó.

Siempre aguda, la analista subrayó que es un momento cumbre y por tal razón no hay que dorar la pildora sino hacer una lectura crítica: Los medios privados tienen sólo publicidad; los estatales y públicos sólo propaganda. "En nuestros medios, sólo hay tímidas discusiones sobre la propensión al consumo. No puede haber compras racionales si no hay una formación previa. (...). FIN/SUNDECOP/ER/YU

# Economía y Finanzas

CRBV. Capítulo VII. De los Derechos Económicos. Art. 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica...

## En el Círculo Militar Más de cien emprendedores participan en la Feria Socialista de la Banca Pública

Artesanía, confección de ropa, bisutería, repostería, calzado, son algunos de los rubros que se dan cita desde este martes 3 hasta el jueves

**Habrían ayudado a terceras personas a crear más de 30 "empresas fantasmas"**

**Ministerio Público logró condena para exfuncionario de Cadivi por crear "empresas de maletín" para obtener divisas**

(Caracas, 02 de diciembre de 2013)

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fueron condenados a cinco años de prisión el exfuncionario de la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), William Rojas Graterol (53); y su hijo William José Rojas Godoy (23), quienes admitieron su responsabilidad en la creación de "empresas de maletín" para obtener divisas de manera fraudulenta desde el año 2010 hasta 2013

En la audiencia preliminar, los fiscales nacionales 28° y 51° auxiliar, Michael Prado y María José Futrille, respectivamente, ratificaron la acusación contra padre e hijo por los delitos de obtención fraudulenta de divisas y asociación para delinquir en grado de determinante.

En ese sentido, el Tribunal 13° del Área Metropolitana de Caracas, una vez que los acusados admitieron su responsabilidad en el hecho, dictó la referida sentencia condenatoria contra el exfuncionario de Cadivi y su hijo.

Cabe resaltar que ambos hombres no están privados de libertad, pues de acuerdo con lo que contempla el artículo 493 del Código Orgánico Procesal Penal, gozan de la medida de suspensión condicional de la ejecución de la pena, ya que la sentencia no excede de cinco años.

Rojas y Rojas Godoy deberán presentarse periódicamente cada 20 días ante la mencionada instancia judicial y tienen prohibición de salida del país.

El exfuncionario de Cadivi y su hijo fueron aprehendidos el 24 de julio de este año por funcionarios del Cicpe, en San Felipe, estado Yaracuy, tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público ante el mencionado Tribunal.

De acuerdo con la investigación, entre el 2010 y 2013, Rojas Graterol y Rojas Godoy habrían ayudado a terceras personas a crear más de 30 "empresas fantasmas", para de esta manera solicitar divisas al Estado venezolano a precio preferencial.

AC - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

**5 de diciembre en la feria navideña organizada por siete entidades financieras que agrupa la Banca Pública**

Caracas, 02-12-2013 Prensa BT.- Más de cien emprendedores participan desde este martes 3 al 5 de diciembre en la Feria Navideña Socialista, organizada por las entidades financieras que agrupa la Banca Pública: Los bancos de Venezuela, Tesoro, Bicentenario, Agrícola, Banmujer, Del pueblo Soberano e Industrial de Venezuela, se unen para celebrar la navidad y el fortalecimiento de los emprendedores venezolanos.

La cita navideña, que se celebra en el salón Venezuela del Círculo Militar, cuenta con 131 stands donde los visitantes podrán adquirir productos elaborados con excelente calidad por los propios emprendedores que han recibido apoyo financiero en los rubros de confección de ropa, bisutería, artesanía, confección de calzado, repostería, panadería, talabartería, marroquinería y estampados.

La Feria Navideña Socialista de la Banca Pública, es una muestra más del compromiso irrestricto del Gobierno Bolivariano por impulsar el trabajo de los pequeños comerciantes, liderado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, quien profundiza la iniciativa del Comandante Supremo Hugo Chávez, para fortalecer y dinamizar la economía en los diferentes sectores populares ubicados a escala nacional.

**En esta ocasión, se entregarán 15 créditos durante la feria que estará abierta al público hasta las 8 de la noche.**

El financiamiento que otorga la Banca Pública a los emprendedores va desde 3 mil hasta 50 mil bolívares, para ser pagado en un plazo entre 12 hasta 36 meses, a una tasa 12 por ciento anual equivalente al 1 por ciento mensual.

A diferencia de la banca privada, el sistema financiero público ofrece tales condiciones de pago para que los emprendedores crezcan a la vez que benefician a las comunidades donde hacen vida.

Para Elena Fajardo, diseñadora de joyería artesanal, quien obtuvo un crédito de Banmujer, esta iniciativa de la Banca Pública "ha sido muy importante para su núcleo familiar, antes nunca hubiese podido pensar en acceder a este tipo de créditos, sólo en revolución ha sido posible". La beneficiaria Fajardo envió un mensaje a todos aquellos emprendedores para "que vayan, toquen la puerta y tenga fe que sí es posible la ayuda de la banca pública. Aquí hay espacio e inclusión para todos, manifestó.

Carlos Yáñez, orfebre de la parroquia La Candelaria, obtuvo un crédito por el Banco de Venezuela. "Es Excelente la apertura de la banca pública para los artesanos, los diseñadores y a los distintos profesionales que ofrecen y hacen cosas maravillosas."

Agregó su felicitación a lo que consideró "sólo el principio de todo lo que podemos hacer junto a la banca pública. Acérquense que si van a ser escuchados y van a tener una respuesta satisfactoria para su oficio".

## Ejecutivo Nacional, BCV, banca pública y privada unen esfuerzos

Caracas, 3 de diciembre de 2013 **Inician reuniones técnicas para incentivar el ahorro y crear instrumentos financieros**

Este martes 3 de diciembre, en la sede del Banco Central de Venezuela (BCV), se realizó el primero de una serie de encuentros entre el Ministerio de Finanzas, el instituto emisor y el sector financiero público y privado con el propósito de unir esfuerzos para incentivar el ahorro y la inversión en el país.

En esta primera reunión estuvieron presentes el ministro del Poder Popular para las Finanzas, Nelson Merentes; el ministro de Estado para la Banca Pública, Rodolfo Marco Torres; el presidente del BCV, Eudomar Tovar, y el director del emisor, Armando León, mientras que en representación de la Asociación Bancaria de Venezuela (ABV) asistieron su presidente, Arístides Maza, y el resto de la directiva.

El presidente del Banco Central, Eudomar Tovar, al abrir el encuentro, señaló que "se realizará un trabajo de coordinación para llevar a cabo un conjunto de actividades e intercambio, con el firme propósito de unir esfuerzos para promover el ahorro, incentivar la inversión y crear instrumentos financieros atractivos en beneficio de la población venezolana".

El ministro del Poder Popular para las Finanzas, Nelson Merentes, señaló que ya el Ejecutivo ha llevado adelante un conjunto de políticas para incentivar el ahorro, y recordó que el BCV, en coordinación con esa estrategia, ajustó las tasas de interés para los ahorristas. "Asimismo, estamos implementado otras medidas en materia de instrumentos financieros, que comenzarán con la banca pública, pero que también pueden llevarse adelante en conjunto con la banca privada. La idea es crear mecanismos de inversión para los venezolanos", dijo.

Añadió que actualmente en Venezuela se mantiene unaimportante liquidez monetaria. "Ese volumen de masa monetarios presenta el reto de trabajar en conjunto, banca pública y banca privada, Ejecutivo Nacional y BCV con el fin de orientarlo para el desarrollo económico del país".

Por su parte, el director del BCV, Armando León Rojas, se refirió a los positivos resultados económicos observados en el 2013 y a las favorables proyecciones de crecimiento para 2014, respaldadas además por el hecho de que el próximo año no se producirán las significativas amortizaciones de deuda externa, que fueron ejecutadas este año. "Venezuela realizó importantes amortizaciones de deuda externa durante 2013, utilizando la capacidad de pago autónoma de la República, por alrededor de US\$ 4.500 millones, sin recurrir a nuevas emisiones; por su parte, las amortizaciones del Fondo Chino alcanzaron cerca de US\$ 4.800 millones. Eso genera espacio para que el país lleve adelante importantes inversiones y otras operaciones en el futuro".

El presidente de la ABV, Arístides Maza,

agradeció la invitación para intercambiar ideas sobre el sistema financiero venezolano y señaló que este pasa por un excelente momento, en términos de funcionamiento y de capacidad de inversión. "Se siente -independientemente del debate político que pueda existir en el país- que existe voluntad para la concertación y llevar adelante proyectos para lograr distintos niveles de desarrollo económico". Manifestó la disposición y ofreció la experiencia de la asociación para contribuir con el bienestar de Venezuela y los venezolanos.

En el encuentro se acordó la agenda de trabajo y se iniciaron los intercambios técnicos para discutir los temas relacionados con el ahorro e instrumentos de inversión en el país.

Yáñez afirmó que el personal de la Banca Pública tiene otra visión de la banca porque no sólo visita a los emprendedores y sus negocios, sino que les ofrece talleres para que "sigamos adelante, para seguir creciendo. En mi caso aumenté mis ventas, la producción y generé puestos de trabajo."

Se trata de un perfil de crédito que garantiza la inclusión de todos los venezolanos organizados en las comunidades, cuyos proyectos avanzan como muestra de la socialización de la banca, el impulso a la actividad productiva y la contribución con el desarrollo autosustentable local, tal como lo establece el Plan de la Patria 2013-2019.

De esta forma, las instituciones financieras públicas sigue promoviendo una banca social más humana, una banca al servicio del pueblo, para esos venezolanos humildes y trabajadores que cada día salen a la calle a trabajar para hacer Patria, tal como le enseñó con su ejemplo el líder revolucionario y bolivariano, el Comandante Supremo, Hugo Chávez Frías. - FIN/JG

## Afirmó Julio César Alviarez "La seguridad social dinamiza la economía venezolana"

(Caracas 03.12.13/Prensa Superintendencia de Seguridad Social).-

El Superintendente de Seguridad Social, Julio César Alviarez, afirmó que el sistema que representa dinamiza la economía del país, porque hay recursos que benefician a toda la población en casos de contingencias o en el pago de prestaciones que pueden ser adineradas, atenciones con discapacidad, pero forzoso o prestaciones asistenciales.

"En caso tal que la superintendencia no tenga recursos para pagar prestaciones, el Estado es garante de este beneficio, todas las prestaciones están determinadas con leyes y reglamentos como un servicio público", apuntó. La máxima autoridad del ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Finanzas (MPPPF), aseguró que con la seguridad social el que no tenga capacidad contributiva no está excluido de las prestaciones. En el Programa Especial por Radio Educativa de Venezuela 1050 am, conducido por el periodista José Guedes, Alviarez, recordó que La superintendencia se creó para controlar, inspeccionar, fiscalizar todos los organismos públicos de seguridad social.

## ¡Lo Negro es un Color... Lo Afrodescendiente es una identidad...!

Por: Brunilde Isabel Palacios y Antonio José Guevara

Fecha de publicación:  
09/04/11

No podemos darle un premio a quienes convirtieron el vientre de la mujer africana en un medio de producción para favorecer el sistema implantado por el europeo, por ello decimos que somos venezolanos creadores de la cultura negra y no es posible que quienes se autodeterminan como "Afrodescendientes" no se consideren venezolanos y quieran dividir la venezolanidad sin ver sus consecuencias, con el propósito de gozar de una doble nacionalidad (sin tenerla), lo cual corrobora..., que inmediatamente que se le reconozcan tal vínculo, se les está reconociendo que son africanos, valiéndose de un discurso con miras hacerse invisible para cubrirse de una postura discriminatoria que hecha a un lado, la importancia que tienen las dinámicas histórica, con la intención de restarle importancia al aporte que han hecho las poblaciones negras en nuestro país (Venezuela), aludiendo que dicho término fue impuesto por el colonizador (como el de África, Afro, Cimarrón, descendientes, ascendientes, negros, etc.) y no por sus originarios, en el que se le olvida que el que hace la historia, es el que posee el mayor poder de fuego simbólicos, lo cual les permitía imponer la mayor cantidad de elementos culturales, a partir de un constructo ideológico (en el sentido de falsa conciencia), que enmascaró la realidad, borrando las aristas que sirvieron de pistas para desentrañar las contradicciones estructurales de explotación, dominación y agresión simbólica (AEGO. -1992-.

Ensayo sobre la cultura urbana caraqueña.), cuyos constructos ideológicos formulan una idea falseada de lo que fue nuestro proceso de conformación, como tipo ideal, la cual se transforma en versión oficial, los cuales fueron utilizados para crear una falsa, basada en la desculturización, discriminación racial y en la creación de constructo logo centrista, que los llevó a negar su estética, con el argumento de quienes se consideran cimarrón (termino impuesto por el español y que hoy quienes se auto determinan como "Afrovenezolano", lo han tomado como su bandera, olvidándosele, que se le imponía a quienes se escapaban de la haciendas, a los cuales consideraban que volvían a su estado animal, porque la civilización la representaban los europeos) y no les importa echar a un lado su venezolanidad producto de la pena que sienten por su melanina negra

(Véase el caso del Diputado de la Asamblea Nacional Modesto Ruiz, quien en una entrevista como Vanessa Davies en su Programa ContraGolpe por Venezolana de Televisión VTV, prefirió que lo llamaran afrito que negro y quien dejó ver su actitud racista y xenofóbica en contra de los negros y negras, algo que fue público y notorio). Quienes inconscientemente y en un vocabulario cerril, justifican el discurso colonial que ve a los nuevos pueblos recubiertos de una mentalidad pre lógica que les imposibilitaban llegar a la abstracción acerca de lo que acontece en la vida cotidiana, considerándolos inferiores, sin capacidad de poder construir un sistema lógico o pensar lógicamente, sin comprender que la pérdida de su trazo colectivo, se debe a su disgregación e imposibilidad de ceder a las características grupales conservadas en su comunidad de origen, para darle paso a una nueva estructura social que transformó el pensamiento predominante en

cuenta que la Unión Africana y la Liga Árabe siempre han estado al lado de ellos).

Actitud que tiene una gran connotación, puesto que refleja como se viene construyendo un constructo ideológico, cuya finalidad busca formular una imagen falseada expresada como tipo ideal, la cual buscan que se transforme en la versión oficial (esto es lo que buscan). Lógicamente, como lo sostiene AEGO. (1998.Omissis), esa elasticidad en la utilización de las cargas temporales surte de recursos al imaginario y aumenta la posibilidad del hechizo y camuflaje, puesto que convoca a la defensa de un pasado (tergiversado), en función de un proyecto nacional y para ello, han creado esta gran coartada como referente, para profundizar nuestra dependencia cultura y sostener que no tenemos una propia identidad (por existir demasiados rasgos que nos identifican con África, lo cual es falso, olvidándose de los que

ras, para no entender y negar su papel como sujeto histórico,, llegando al extremo de sustentar su oscurantismo sobre el ordenamiento jurídico venezolano (peligroso para un Estado que se hace denominar como democrático y social de Derecho y de Justicia que propugna como valores superiores, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, solidaridad, la democracia, responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. Art. 02. CRBV), poniendo en evidencia toda esa atmósfera cargada de negatividad, transformada en estereotipos en contra del negro, por su tono de la piel, la forma de la nariz y el tipo de cabello, convirtiéndose estos elementos, en mecanismos claves que lo sigue descalificando, despreciando que le restan importancia como ser humano, para verlo, sin capacidad para producir innovaciones, con el propósito de invisibilizar su realidad y negar su participa-

tificar nuestra presencia y el derecho a expresar libremente nuestros pensamientos, ideas y opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier forma de comunicación, sin ser censurado por ningún emporio humano que se siente distinto.

Situación que crea un ambiente engorroso producto de quienes buscan utilizar al estado venezolano para Obtener presencia política y eso es sumamente delicado, ya que sentimos que no se han dado cuenta que la Cultura Negra se convirtió en una referencia nacional, ultramarina, y mundializada para el fomento de las transpiraciones humanas que se aleja de quienes se arrojaron con el épiteo de "Afro", sin importarles que este es el momento para construir iniciativas que deben constituirse en opciones para redimensionar a este imaginario que se ha sedimentado y gestado en la conciencia colectiva de los diferentes emporios humanos y que se ha transformado en una cultura de signos y símbolos que han hecho un aporte importante a la humanidad, que han sentido la indiferencia, marginalidad y discriminación de quienes poseen una melanina negra y se auto determinan como "afrodescendientes", los cuales siguen poniendo el acento en lo individual, en el pensamiento fosilizado y en acentuar la segmentación, (porque se estaría fraccionando el país que le dio cobijo y reconoció la ciudadanía y nacionalidad de nuestra ascendencia, mientras que los africanos estaban demasiados comprometidos y ocupados en los asientos negreros), negándose la unidad, los principios fundamentales en que se sustenta y por otro lado, la riqueza de su Diversidad, Pluralidad y Multiplicidad, por el contrario, se hace necesario internalizar la importancia que tiene el sujeto de transformación, y mucho más, cuando éste se convirtió en un aporte importante para el desarrollo de la Republica que se constituyó a partir de 1811.



el mundo.

Pero lo que no se puede aceptar es que se siga considerando al hombre negro de la forma como lo segregan quienes se autodeterminan como "Afrodescendiente", demostrándose que en sus discursos todavía prevalece el criterio de la dominación que los consideraba, como entes pocos conocedores del trabajo intelectual, no propensos a ser depositarios del saber (por ello sostienen "Lo Negro es un color, lo Afrodescendiente una identidad", olvidándoseles que de África salieron negros y negras y que los africanos le quitaron su identidad a más de 120 millones de personas que eran sus coterráneos y les impusieron el apelativo de negros y negras para no considerarlos y diferenciarlos de los africanos, lo que representa que los africanos han estado en todos los negocios impío e inhumanos que han llevado a cabo los europeos en contra de la humanidad. Véase el caso de Libia y Siria y nos daremos

tienen que ver con el europeo e indígena. De ello no se habla y se desecha, no comprendiendo que somos el producto de tres culturas), y estas son parte de las fuentes que nos permiten reafirmar nuestra venezolanidad, y como colectivo, desechar la palabra "AFRODESCENDIENTE", porque se convirtió en una propuesta incoherente que contribuye a quebrantar el espíritu de la poblaciones negras que poseen una melanina negra, en un instrumento para fragmentar la venezolanidad, al intenta borrar la presencia de los negros y las negras de un plumazo ) como la de los indígenas y blancos europeos), en la construcción de la estructura social venezolana.

Por otro lado, notamos que esa postura refleja una conducta endoculturista muy marcada (colectivizada) y por ello se cobijan con una serie de argumentaciones negativas, no importándoles atribuirles particularidades etnocéntricas y logocéntricas a sus postu-

ción en los diferentes procesos históricos que ha vivido este país (Venezuela), donde su incorporación al combate y su inteligencia para la estrategia militar se hizo sobresaliente, convirtiéndolos en el alma de la gesta libertaria.

En este sentido, reprochamos este tipo de comportamiento de endoculturismo manifiesto que se hace presentes en la conducta de quienes se auto determinan como "afrodescendientes"... , los cuales niegan los espacios que hicieron visibles los aportes que hicieron las poblaciones negras a la venezolanidad, los cuales se hacen sobre salientes, porque Bolívar encarnó ese sentimiento que se hizo transparente, y que se viene a reivindicar en la súplica que se desprende de lo más profundo de su postura, lo cual le permitió que nuestro libertador, se elevara por encima de conducta miserable, lo cual permitió fortalecer nuestra ciudadanía venezolana, robustecer nuestra presencia como sujeto histórico y for-

Creemos que se debe ampliar el panorama de las conjeturas para darle libertad al desenvolvimiento, con propuestas productivas, que le den a nuestra imaginación, el papel que le corresponde en la construcción de ese nuevo actor histórico, en vista que la historia de este país, no se puede escribir, sin la presencia de la Cultura negra, puesto que éste, no es el momento para fragmentarnos, en vista que no hay tiempo para retroceder, pero sentimos y nos oponemos a que se borre de la historia..., nuestra presencia de forjadores de una patria libre y soberana para darle vida a un actor foráneo que tiene sus incidencias en un continente diferente.

[varguenses@gmail.com](mailto:varguenses@gmail.com)

# Conversando Con ...

CRBV. Art. 61. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte su ...

## Jaque a la usura

/Por Verónica Díaz Hung/  
La Red/

Con fines desestabilizadores comerciantes y empresarios han emprendido una ofensiva económica con sobreprecios de hasta un 2.000%, acaparamiento, especulación, contrabando, remarcaje doloso, y ataques contra la moneda con un dólar ficticio marcado por anónimas páginas web; pero esta usura desmedida tuvo como respuesta una contraofensiva del Gobierno Bolivariano que por primera vez logró bajar los precios.

Cuando Cleotilde Palomine decidió pasar aquella noche en vela a las afueras del Daka de Boleíta, no se imaginaba que su vida cambiaría y que, incluso, conocería al presidente. Estaba con unas amigas que también hicieron la enorme cola de los que aguardaban a que abrieran la tienda para comprar electrodomésticos a precios justos, luego que el presidente Nicolás Maduro anunciara que las tiendas Daka estaban siendo ocupadas por el Estado, al detectarse sobreprecios en los productos de hasta 1.200%, por lo que se procedería a la venta supervisada de las existencias con base a la estructura real de costos. La tienda había recibido unos 400 millones de dólares de la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi) para importar productos, pero se detectó que los vendían a 10 veces su costo original.

Clotilde, como tantos venezolanos, hacía tiempos que se había habituado a constatar con impotencia que todos los días los precios subían devorándose sus ingresos, y, como si fuera poco, ese malestar se mezclaba con un irritante desabastecimiento de productos esenciales, la mayoría con precios regulados. Era frecuente tener que soportar enormes colas para comprar leche, papel sanitario, mantequilla, aceite, harina pan, que aparecían y desaparecían misteriosamente. También empezaron a florecer páginas web que se adjudicaron el poder de fijar el monto de un dólar "negro", que sólo subía y que era usado como marcador de los precios por la mayoría de los comerciantes.

"Compré con mis ahorritos de mucho tiempo una licuadora, una plancha y un reproductor de video blu ray. Estaba muy alegre, y cuál fue mi sorpresa cuando al salir de la tienda habían como 10 fotógrafos y periodistas tomándonos un montón de fotos", relató. Recuerda que cuando salió del establecimiento y vio a la prensa le dijo a su amiga: "Parecemos artistas de Hollywood".

En ese justo momento, un reportero gráfico de la agencia española EFE la inmortalizó en lo que luego se volvería una foto viral que recorrió el mundo

y que sería usada en las redes sociales para avivar la campaña anti venezolana de supuesta anarquía y caos en el país a causa de las medidas contra la usura recién implementadas por el Gobierno Bolivariano.

Porque bajo el anonimato de las redes sociales, en donde el rumor y las noticias sin confirmar son ley, Clotilde se transformó en la "saqueadora de Daka". Su foto fue manipulada y usada por diferentes medios de comunicación de tendencia derechista, que aprovecharon su alegría y el hecho de que llevaba varias cajas, para acusarla de que estaba "saqueando" en Daka Valencia, cosa que era absolutamente falsa. La industria del rumor transformó a Clotilde, pese a tener sus facturas legales, en una delincuente. Usaron epítetos denigrantes, y la humilde trabajadora doméstica fue sometida al escarnio público.

Pero Cleotilde no cayó en provocación, ni tampoco el pueblo venezolano, pese a que por esos días la prensa internacional, manejada por los grandes consorcios mediáticos, presentaban a Venezuela como un país en caos, con disturbios, saqueos y rabia.

Todo lo contrario, el pueblo salió feliz a comprar y a disfrutar de los precios justos, gracias a las medidas tomadas por el Gobierno Bolivariano. Mundo inventado. Para enfrentar este mundo inventado por sofisticados departamentos de guerra psicológica, el presidente Nicolás Maduro ofrecería una rueda de prensa en el Palacio de Miraflores con medios internacionales, a la que también asistiría la prensa nacional, privada, pública, alternativa y comunitaria. También Clotilde Palomine fue invitada a participar.

El presidente Nicolás Maduro explicaría que en Venezuela se enfrentaban dos modelos: el de la patria y el poder popular contra el viejo modelo rapaz de la burguesía parasitaria de la renta petrolera.

Como autocrítica reconoció que los dólares para cubrir las necesidades de la economía fueron entregados a través de Cadivi sin los controles suficientes, basándose sólo en solicitudes, porque Venezuela había tenido un control de cambio que respondía a las necesidades de un mercado rentista. Y aprovechó la presencia de Clotilde para denunciar la campaña mundial, anti venezolana, sesgada, que no permite que el mundo se entere de lo que realmente sucede en Venezuela.

**"Yo heredé la campaña sucia en contra de Chávez. Hasta saqueador me han dicho", señaló.**

Según esa versión el país está en el caos porque no ha aceptado aplicar las medidas neoliberales del Fondo Monetario Internacional (FMI). En aquellos días los titulares del gran poder mediático internacional insistían en que Venezuela es-

ta estaba estremecida por desórdenes sociales y saqueos a causa de las medidas asumidas por el Ejecutivo contra la especulación y la usura, pese a que sólo habían ocurrido unos pocos saqueos que fueron rápidamente controlados por las fuerzas del orden. La foto de Cleotilde que recorría el mundo era parte de esta campaña de mentiras.

El presidente recordó que Venezuela durante la Cuarta República, cuando se aplicó el paquete neoliberal, sí padeció el caos y la violencia, porque había un Estado burgués usurero que llevó al país al sacudón social del 27 de febrero de 1989, que dejó dos fosas comunes en el Cementerio General del Sur con centenares de muertos. Pero este caos se ha estado revirtiendo gracias a la Revolución Bolivariana, que se hizo gobierno con el Comandante Hugo Chávez Frías. Desde entonces la inversión social se multiplicó y los marginados se transformaron en un pueblo protagonista que fue capaz de hasta revertir un golpe de Estado.

"Hemos invertido en el gobierno de Calle, en la vialidad, alimentación, salud, educación, vivienda. Hemos defendido el salario. Pero hemos encontrado niveles de usura sin precedentes en cualquier otro lugar del mundo".

El mandatario venezolano señaló que no hay razones económicas para el comportamiento anormal de los precios, porque se debe a una ofensiva desestabilizadora que se acentuó tras la pérdida física del Comandante Hugo Chávez, porque la burguesía local y la élite internacional pensaron que había llegado el momento de acabar con la revolución bolivariana. Explicó que a través de anónimas páginas de Internet que no vendían ni un sólo dólar real, le impusieron al país un dólar paralelo ficticio que se usó para atacar a la moneda, porque el falso dólar se empleó para justificar el alza de los precios, pese a que el 95% de las necesidades de importación de la economía se satisfacen con el dólar oficial ofrecido por Cadivi.

**Esta ofensiva fue alentada por los medios de comunicación privados con campañas informativas distorsionadas.**

El presidente Nicolás Maduro alertó que la Guerra Económica es la apuesta de la burguesía para llevar al país al caos y acabar con la revolución bolivariana. "Pero el mundo tiene que saber que la revolución es un pueblo y va a continuar en el poder, porque tenemos una democracia viva. El Chavismo es una realidad que trascendió a la pérdida física de nuestro Comandante Chávez. Hoy el chavismo está más consolidado y somos los únicos que garantizamos la paz en Venezuela".

### Contraofensiva

La contraofensiva del Gobierno en esta contienda comenzó el pasado septiembre, cuando

el presidente Maduro anunció la creación del Órgano Superior para la Defensa Popular de la Economía y le encargó la tarea de neutralizar las acciones del sabotaje. El ente recién creado inicialmente se concentró en enfrentar la escasez de alimentos y en poco tiempo logró recuperar miles de toneladas de rubros acaparados, movilizó mercancías represadas en los puertos del país y controló parte del contrabando de extracción.

Sin embargo, la espiral inflacionaria continuó en ascenso y en octubre, mes en el que debía producirse el "colapso total de la economía" según la oposición, el índice de inflación dio un salto de 5,1%, lo que encendió las alarmas en el gobierno y dio paso a una nueva estrategia de defensa que se inició en noviembre cuando los agentes económicos y los medios privados arremetieron su ataque. El dólar negro se disparó, la escasez arreció y la inflación se disparó hasta el absurdo de que una nevera llegó a costar más de 800 mil bolívares. Mientras que los medios se dedicaron a angustiar a la población con titulares amarillistas que vaticinaban un panorama negro, provocando alarma con invenciones y tergiversaciones.

"Si ellos nos incrementaron la guerra económica, nosotros incrementaremos la contra guerra social. Y ahora venimos a tomar medidas y acciones contundentes para una ofensiva creciente, permanente, diaria, para acabar con la guerra económica", les respondería el mandatario Nicolás Maduro el pasado 6 de noviembre.

El presidente Maduro emprendería entonces un gran operativo cívico-militar de alcance nacional, concretando un plan de inspecciones perfectamente diseñado que evidenció una serie de irregularidades y prácticas delictivas en los comercios supervisados. En menos de una semana el gobierno inspeccionó cientos de comercios de grandes dimensiones, detectando irregularidades en el 99%. Se procedió entonces a una venta supervisada de los inventarios en base a una estructura real de costos.

Aunque Daka se convirtió en uno de los casos emblemáticos, no fue el único. Se detectó que Pablo Electrónica vendía su mercancía con precios inflados entre 300% y 500% y fue obligada a ajustar los, mientras que la cadena Imgeve había cometido remarcaje doloso, y también en el ramo de los electrodomésticos Venelca llegó a facturar con sobreprecio de hasta 1.800% y la Comercializadora Nasri aplicó sobreprecios de hasta 800%. El caso más extremo fue la empresa Castaño Gutiérrez, comercializadora de repuestos, que tenía un sobreprecio de 2.000%.

Paralelamente para enfrentar la especulación monetaria la Comisión Nacional de Te-

lecomunicaciones (Conatel) bloqueó a más de 50 portales web que promocionaban cotizaciones ficticias de la divisa. El pueblo (pese a las calumnias proferidas contra Clotilde) recibió con alegría las medidas, lo que disparó el consumo, agotando rápidamente los inventarios de los comercios que habían cometido delito de usura.

El presidente Maduro se comprometió a proteger a los pequeños comerciantes, y ciertamente a pocos días emitirá medidas para frenar el cobro especulativo de alquileres en los centros comerciales, y creará un Fondo de Compensación para ayudarlos a enfrentar a la burbuja especulativa. El primer mandatario indicó que se está estableciendo un sistema de monitoreo para garantizar que los almacenes estén surtidos. Además se comprometió a defender la estabilidad laboral de los empleados de los comercios venezolanos.

### No habrá devaluación

El presidente venezolano señaló que la intención del gobierno es fortalecer el bolívar, y explicó que el país que tiene las primeras reservas de crudo probadas mundiales, está en capacidad para fomentar el ahorro en bolívares, atraer inversiones y evitar la fuga de capitales, por lo que no está planteado corregir ningún diferencial cambiario y acotó que mediante la Ley Habilitante "se aplicarán normas muy estrictas para evitar la fuga de capitales".

El mandatario recordó que la Faja Petrolífera del Orinoco permitirá usar nuestras riquezas en crudo para fortalecer nuestra moneda. "Vamos a crear mecanismos más bien para traer los dólares que se fueron de este país, incentivos de inversión de diversa índole", expresó. Señaló que el gobierno premiará al que traiga capital desde el exterior. También recordó que la creación de Centro Nacional de Comercio Exterior permitirá atender con eficiencia las reales necesidades de nuestras importaciones.

**"Vamos a hacer un presupuesto de divisas basado en importaciones reales", señaló.**

Y citó como ejemplo el acuerdo firmado entre el gobierno venezolano y la empresa surcoreana Samsung para fabricar equipos de alta tecnología en el país, que atenderán el mercado local y también a los países del Mercosur. De manera que en Venezuela se fabricarán desde televisores Samsung hasta tabletas y teléfonos inteligentes.

Dijo que, como la Samsung, "están llegando 40 ó 50 empresas internacionales que quieren establecerse en Venezuela". "Venezuela tiene todo para ser próspera y fuerte, pero para ello necesitamos una moneda fuerte", señaló al tiempo que indicó la necesidad de fortalecer el Sucre como una moneda regional fuerte. (...).

# Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo II. Art. 156. Es de la competencia del Poder público Nacional: 1. La política y la actuación internacional de la ...

**Un equipo de fiscales nacionales y expertos de la Unidad Criminalística apoyaran la investigación**

**Fiscal General designó a fiscal superior de Carabobo para investigar apagón a nivel nacional**

(Caracas, 02 de diciembre 2013)

La Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, designó al fiscal superior del estado Carabobo, Hakele Escalona, para investigar las causas de la falla que dejó sin electricidad a gran parte del territorio nacional, en horas de la noche de este lunes 2 de diciembre.

En ese sentido el fiscal superior de esa jurisdicción se trasladó al sitio del incidente con el Jefe del Estado Mayor Eléctrico de Carabobo.

De acuerdo con información preliminar, el apagón registrado a nivel nacional ocurrió aproximadamente a las ocho de la noche dejando gran parte del país sin sistema eléctrico.

Es importante mencionar que un equipo de fiscales nacionales y funcionarios de la Unidad Criminalística del Ministerio Público apoyarán al fiscal superior de Carabobo en la investigación.

La Fiscal General de la República manifestó a través de su cuenta en Twitter @lortegadiaz que no permitirá que hechos como este, que atentan contra el bienestar y la tranquilidad los venezolanos, queden impunes.

AC. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

**ÍCONO La también conocida Flor de Hannover es Patrimonio Cultural de la Nación**

**La Flor de Venezuela reabrirá sus pétalos al mundo**



**Caracas, 03.12.2013 (Prensa Mintur).-**

Será la mañana de este viernes cuando la ciudad crepuscular de Venezuela, entre sus variados matices rojos y amarillos, vea florecer, una vez más, ante la admiración del mundo, la Flor de Hannover, oficialmente conocido como el Centro Cultural de Venezuela.

Y es que será con el amanecer del próximo 6 de diciembre cuando la flor más querida del país, luego de intensos meses de arduo trabajo

emprendido por hombres y mujeres venezolanos quienes la cultivaron y la regaron con esmero, abra de nuevo sus pétalos ante el mundo, informó este lunes el ministro del Poder Popular para el Turismo Andrés Izarra.

“Hemos cumplido, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro ha cumplido como lo prometió, la primera semana de diciembre estamos reinaugurando esa flor que fue vandalizada”, subrayó Izarra durante la rueda de prensa que se llevó en el Hotel Alba Caracas de la ciudad capital.

El titular de la cartera turística especificó que se realizará la reinauguración de la primera fase de la majestuosa obra del reconocido arquitecto Fruto Vivas que contempló la recuperación de la museografía y la rehabilitación del anfiteatro que llevará el nombre “Hugo Chávez” como homenaje al hombre que reivindicó los valores esenciales del ser humano y la naturaleza.

Asimismo Izarra precisó que será durante el 2014 cuando se siga abonando el desarrollo de la magnífica Flor de Hanóver que se encuentra ubicada en el triángulo este de la ciudad de Barquisimeto. Para lograr tal meta las manos cultivadoras deberán “cambiar toda la piel de la flor” y afinar los detalles para lograr “la automatización del sistema de apertura y cerrado de los pétalos”, precisó.

El objetivo final de la recuperación de la flor, iniciativa del Gobierno Bolivariano emprendida durante este 2013 producto de la desidia en la cual se encontraba la obra en manos del gobierno regional, es según precisó Izarra “potenciar las capacidades para la agenda cultural y sobre todo para la agenda de concientización ecológica”, acciones de la cual la Flor de Venezuela es un gran ejemplo.

La ciudad musical de Venezuela celebrará el florecimiento del monumento arquitectónico con la buena música de José Alejandro Delgado y su banda, Tamunangue, Radio Candela, La Dimensión Latina, Gaiteros del Pillopo y Dame pa' Matala. Asimismo, el gran espectáculo para la familia venezolana concentrará concursos de pesebes y una variada feria de juguetes.

La Flor de Venezuela es el producto de la semilla sembrada de creatividad y entrega del arquitecto Fruto Vivas. ¿Su inspiración? Los tepuyes de la Gran Sabana y la Orquídea. ¿Su meta? Presentar la mejor muestra de la venezolanidad en la expo mundial de Hannover en Alemania en el año 2002. ¿Su satisfacción? Haber entregado una flor a la tierra de la ciudad del crepúsculo y observar como trascendió la geografía de este territorio y llena de orgullo a cada uno de los venezolanos que habitan desde el imponente Cabo de la Vela hasta las riberas de las cantarinas aguas del infinito Río Orinoco. (FIN/Jesús Villamizar)

**Embajada de Venezuela en Beijing organiza Conferencia Magistral Ideario del Comandante Hugo Chávez es promovido en China**



La ocasión fue propicia para que el académico chino, Xu Shicheng, explicara a los presentes la importancia estratégica del Plan de la Patria 2013 – 2019, aprobado recientemente por la mayoría parlamentaria de la Asamblea Nacional Bolivariana, y que ha sido objeto de estudio para él y para sus alumnos del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Beijing

Beijing, 04 de noviembre de 2013.- A propósito de conmemorarse el 9no mes de la siembra del Comandante Hugo Chávez, la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Beijing organizó una Conferencia Magistral denominada “Hugo Chávez, de la Revolución Bolivariana al Socialismo del Siglo XXI”, dictada por el Profesor, Xu Shicheng, miembro honorable de la Academia China de Ciencias Sociales.

En el evento, al que asistieron Embajadores de América Latina y El Caribe, Europa y Medio Oriente, además de estudiantes y medios de comunicación, el académico Xu Shicheng, quien es autor de la biografía del Líder venezolano en chino, destacó la importancia de las relaciones bilaterales entre Venezuela y la nación asiática, estrechadas de manera significativa desde el triunfo del Comandante Chávez en 1999.

“Chávez fue pionero y promotor de las relaciones de asociación estratégica entre Venezuela y China, hizo grandes contribuciones al fortalecimiento de los intercambios bilaterales en diversos aspectos. Chávez leía mucho las obras del Presidente Mao Zedong y opinó que China constituía un ejemplo para los países en desarrollo”, recordó el académico.

Durante su intervención, el Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Beijing, Iván Antonio Zerpa Guerrero, ofreció un sentido discurso en el que recordó por qué el Comandante Hugo Chávez se convirtió en un Líder no sólo para sus connacionales sino para todos los pueblos del mundo.

“El pasado 5 de marzo, los venezolanos y las venezolanas recibimos una lamentable noticia; nuestro Líder, nuestra Guía, el hombre que nos recordó que somos descendientes de Padres Libertadores, el Comandante Hugo Chávez, desapareció físicamente, dejando un inmenso vacío que rápidamente fue copado por sus ideas, convertidas en un legado invaluable para millones de personas en el mundo”, destacó el Embajador Zerpa.

En este sentido, el profesor Xu aseguró que hablar del legado de Chávez es hablar de transformaciones profundas, de ruptura de paradigmas. “Chávez tenía y seguirá teniendo una sola línea de pensamiento y acción. Hugo Chávez nos ha dejado un legado político muy rico y voy a referirme a 4 aspectos: La Revolución Bolivariana, el Socialismo del Siglo XXI, la integración latinoamericana y la amistad y cooperación con China”.

**Visión asiática del Plan de la Patria** La ocasión fue propicia para que el académico chino explicara a los presentes la importancia estratégica del Plan de la Patria 2013 – 2019, aprobado recientemente por la mayoría parlamentaria de la Asamblea Nacional Bolivariana, y que ha sido objeto de estudio para él y para sus alumnos del Instituto de Estudios Latinoamericano de Beijing.

“Hoy día, el pueblo venezolano, bajo la dirección del presidente Nicolás Maduro, está llevando a cabo el Plan de la Patria 2013 – 2019, escrito a puño y letra por Hugo Chávez; dirigido a lograr 5 importantes objetivos históricos, dentro de la construcción socialista.

El pueblo venezolano cumplirá sin duda estos objetivos que Chávez le dejó para seguir construyendo el socialismo del siglo XXI”, puntualizó el Profesor Xu.

Asimismo, mencionó los innumerables aportes del Comandante Hugo Chávez para la creación de espacios de integración y cooperación multilateral, entre América Latina y el Caribe, como la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), Petrocaribe, La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

“Organismos basados en el Proyecto de El Libertador Simón Bolívar, que retomó Hugo Chávez y que se han ido consolidando por el empeño del propio Comandante Chávez, con la participación decida de los mandatarios de países hermanos latinoamericanos”, sentenció Xu.

La Revolución Bolivariana del Comandante Hugo Chávez, liderada hoy por el presidente Nicolás Maduro, definitivamente ha trascendido las fronteras de Venezuela y del continente Latinoamericano, y ahora se encuentra encarnada en el corazón de hombres y mujeres de todo el mundo.

# Conozca Venezuela

CRBV. Título II. Capítulo I: Art. 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondía a la ...

**Buscan determinar origen y estado de los vehículos**

**Ministerio Público coordinó allanamientos en estacionamientos judiciales en Miranda, Lara y Carabobo**

(Caracas, 02 de diciembre de 2013)

El Ministerio Público coordinó los allanamientos realizados este lunes 02 de diciembre en tres estacionamientos judiciales ubicados en los estados Miranda, Lara, y Carabobo, a fin de identificar los vehículos y motocicletas para luego determinar a quiénes pertenecen, entregarlos y descongestionar esos espacios.

Los mencionados procedimientos se efectuaron en el estacionamiento Las Raizas ubicado en Santa Teresa del Tuy, municipio Independencia del estado Miranda; Deturca, en Cabudare, municipio Palavecino del estado Lara; y Trienio en el municipio Libertador del estado Carabobo.

Tales allanamientos fueron coordinados por los fiscales superiores de Miranda, Lara y Carabobo, Yuraima Reyes, William Guerrero y Hahkell Escalona, respectivamente; y la fiscal 21° nacional, Gineira Rodríguez.

También participaron en representantes del Instituto Nacional de Transporte Terrestre, Guardia Nacional Bolivariana, Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.

Los expertos en vehículos del Ministerio Público y del Cicpc, revisaron los carros y motocicletas que se encuentran dentro de estos estacionamientos para determinar la condición de cada uno de ellos.

En ese sentido, se tiene previsto entregar a sus propietarios los vehículos que presenten seriales de carrocería originales, previa presentación de la documentación que los acredite como tal.

Mientras que los automóviles con seriales devastados y que sea imposible su identificación, serán desincorporados del parque automotor, poniéndolos a la orden del Fisco Nacional, luego de la autorización emitida por el tribunal que corresponda.

Una vez autorizada su desincorporación, serán trasladados a las fundidoras del Estado, a fin de convertir esas chatarras en materiales para la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Vale destacar que las órdenes para practicar los allanamientos fueron solicitadas por el Ministerio Público y acordadas por los tribunales de control correspondientes

EM - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

**Dr. Juan Moscoso: “América Latina es un ejemplo para el mundo, países europeos no cuentan con Defensores Públicos gratuitos”**

## Defensa Pública de Venezuela plantea Proyecto Estratégico Tecnologías de la Información y Comunicación



(Caracas, 2 de diciembre de 2013.- Prensa DP)

Los representantes que integran la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur (REDPO) se reúnen, oficialmente, una vez por semestre, de acuerdo a la rotación de países por la presidencia Pro-Témpore; la cual, en este caso, es ejercida por Venezuela, a través del Defensor Público General, Dr. Ciro Araujo.

En este sentido, entre las propuestas que hizo la Defensa Pública de Venezuela se encuentra el Proyecto Estratégico Tecnologías de la Información y Comunicación al servicio de las Defensas Públicas, como garantía de acceso a la justicia, que tiene por objetivo promover el uso de Sistemas de Información que contribuyan a optimizar los procesos y fines de la prestación de servicios de las Defensorías Públicas mediante el desarrollo de los mismos. A su vez, proporcionará productos tecnológicos (software) que permitan coadyuvar en el logro de la eficiencia y eficacia en la gestión de los Defensores Públicos como garantía de acceso a la justicia.

El Jefe de la División de Informática de la Defensa Pública, Ing. Gustavo Gámez, indicó que la idea es implementar un sistema de comunicación e información dinámico que permita interrelacionar a todos los países que intervienen; informar sobre la situación actual, así como, sobre las propuestas y los proyectos de desarrollo, para que, de esta manera, sirva como instrumento de apoyo a los Grupos de Trabajo (GT) y a los distintos actores involucrados en las actividades que se tenga planteado realizar (medio para la distribución de información, comunicaciones e intercambios organizados con apoyo de las videos conferencias).

Al respecto, explicó que, con esta propuesta, se constituirá un espacio de intercambio y de encuentro para los miembros y las organizaciones vinculadas a la REDPO, y se convertirá en un complemento de los sitios web institucionales y de servicios con los que cuentan las organizaciones participantes para evitar duplicaciones y aprovechar sinergias. Asimismo, el Ing. Gámez informó que “se propone el desarrollo del proyecto bajo el dominio del Gobierno de Venezuela, el desarrollo implementación y la integración en la cadena de valor mediante la extensión de las aplicaciones al Portal Corporativo”.

Por su parte, el Secretario Administrativo de la REDPO, Dr. Juan de Dios Moscoso, señaló que “es una alegría para la Reunión de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur, estar por primera vez bajo la presidencia Pro-Témpore de Venezuela, dado que antes era miembro asociado y no podía ejercer la presidencia por no ser un país parte pleno; luego, Venezuela se incorporó como Estado pleno en este año y de acuerdo al rotativo, está ejerciendo la presidencia”.

Sostuvo que durante el encuentro se están tratando varios temas, porque la REDPO elabora un plan anual de trabajo que se está desarrollando, “se habla de un relatorio de los Derechos Humanos, el mecanismo de incorporación institucional en capacitación y colaboración recíproca, se van a tratar distintas iniciativas como las cartillas de Mercosur, las cartillas de inmigrantes, la trata de personas y la revista del Mercosur, todo ello encaminado al acceso de la justicia y al beneficio que se pueda obtener por parte de las Defensorías Públicas de los Estados plenos y asociados para beneficiar a la personas en condiciones de vulnerabilidad”, manifestó el Dr. Moscoso.

El Dr. Juan de Dios Moscoso señaló que “América Latina es un ejemplo para el mundo respecto a la Defensa Pública, puesto que los países de Europa no cuentan con Defensores Públicos sino que se hace por medio de una barra de abogados”.

Finalmente, resaltó los avances que ha logrado la Defensa Pública de Venezuela: “Hemos notado un gran avance, ahora son autónomos, tienen sus reglamentos y ya no dependen del Tribunal Supremo de Justicia. Hemos visto avances notorios en las dos últimas décadas, sobre todo en Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Bolivia. América Latina es un ejemplo para el mundo respecto a la Defensa Pública, pues los países de Europa no cuentan con Defensores Públicos sino que se hace por medio de una barra de abogados; estamos orgullosos de que el sistema oficial de defensorías sea eficiente en los países de Latinoamérica y esto sea aplicable a los países europeos”.

Con la representación de la Defensa Pública de Venezuela, conformada por el Defensor Público General, Dr. Ciro Araujo; el Consultor Jurídico, Dr. Jorge León; la Coordinadora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, Lcda. Carolina Galvis y el Jefe de División de Informática, Ing. Gustavo Gámez, se profundiza el conocimiento e intercambio de experiencias, con el propósito de continuar promoviendo los avances con las Defensas Públicas de los países miembros.

Entre las propuestas que hizo la Defensa Pública de Venezuela se encuentra el Proyecto Estratégico Tecnologías de la Información y Comunicación al servicio de las Defensas Públicas como garantía de acceso a la justicia

# Nuestros Indígenas

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y ...

## MP ejercerá acción contra Hora Sero por publicar imágenes de contenido inadecuado

**Caracas, 01 Dic. AVN.-** El Ministerio Público (MP) ejercerá una acción contra el diario Hora Sero, del estado Anzoátegui, por infracción a la protección debida, como consecuencia niña y adolescente.

Dicha publicación, correspondiente a la edición de este 30 de noviembre, contraviene lo previsto en el artículo 74 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, refiere una nota de prensa de la Fiscalía.

En consecuencia, el Ministerio Público designó a los fiscales 106° del área metropolitana de Caracas y 11° de esa jurisdicción, quienes serán los encargados de ejercer la acción ante un tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Al respecto, la ministra para la Comunicación y la Información, Delcy Rodríguez, señaló que la dicha fotografía "es atentatoria de la integridad de las personas".

**"¡Medios confunden libertad de expresión con libertinaje!"**

escribió en @DrodriguezMinci.

## Festival Kariña enriqueció la cultura de este pueblo



Del 26 al 29 de noviembre se realizó en la comunidad indígena kariña San Ramón de Areo, ubicada en el municipio Cedeño del estado Monagas, el III Festival Cultural del Pueblo Kariña con la participación de grupos culturales con la típica danza del Maremare, cuentacuentos, poetas y obras de teatros propias de esa cultura.

Este evento que contó con la presencia de representantes de los estados Bolívar, Anzoátegui y Monagas, se realizó gracias al apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y Pdvsa Gas, además del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas. Marianny Romero, viceministra indígena del Delta, Montaña, Costas y Manglares, destacó que este evento fortaleció la cultura de este pueblo rico en talento.

En el renglón danza adulto el primer lugar se lo llevó el grupo cultural El

Guasey del estado Anzoátegui, el segundo lugar fue para el grupo cultural Paraamu de Bolívar y el tercer lugar fue para el grupo cultural Bajo Hondo del estado Anzoátegui.

En el renglón infantil el grupo cultural San Ramón del estado Monagas se llevó el primer lugar, seguido del grupo Paraman de Anzoátegui.

Prensa Minpppi/ Vanessa Velandia

## Aprobado Plan de Agua para Amazonas



Foto archivo

**Caracas, 01 Dic. AVN.-**

El vicepresidente Ejecutivo de la República, Jorge Arreaza, informó este domingo la aprobación, por parte del Jefe de Estado, Nicolás Maduro, del Plan de Agua para el estado Amazonas, que contempla ocho proyectos a fin de garantizar el acceso al vital líquido en todas las comunidades indígenas.

Entre las obras que contempla dicho plan, destacó la construcción de depósitos para los cilindros de gas y cloro en la Planta de Tratamiento El Avión, de Puerto Ayacucho, así como la construcción del desarenador y protección contra las inundaciones y el área operativa del tablero de control en la Estación de Bombeo Cataniapo, ubicado también en Puerto Ayacucho.

También comprende el desarrollo de proyectos de rehabilitación, construcción y mejoras en los diversos acueductos; de suministro y colocación de tuberías de acero de 16 pulgadas, desde la planta de tratamiento hasta la entrada de la comunidad Monte bello; construcción de acueductos rurales en toda la entidad y rehabilitación, construcción y equipamiento de pozos de aguas profundas, entre otras.

Asimismo, se crea la Operadora de Acueductos para el estado Amazonas (Hidro-Amazonas), anunció el ministro para el Ambiente, Miguel Rodríguez, quien acompañó al vicepresidente en la actividad del Gobierno de Eficiencia de Calle, en Puerto Ayacucho.

## Comunidad Los Conejos tendrá su Empresa de Producción Social



Para garantizar la suprema felicidad y la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas de la región apureña, contra el sabotaje económico y acaparamiento de los rubros alimenticios, el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, por medio del Viceministerio Indígena Sabanas y Morichales, aprobó la puesta en marcha de una Empresa de Propiedad Social de Producción en el sector Fruta de Burro, específicamente en la comunidad indígena del pueblo Pumé Los Conejos en el municipio Achaguas.

De esa forma lo dio a conocer la Viceministra para los Pueblos Indígenas Rosa Delgado, quien indicó que mencionada empresa social será una inversión conjunta con el Consejo Federal de Gobierno por un monto de 100.000 bolívares fuertes para la cría y producción de cachamas.

Cabe destacar que habitantes de la comunidad originaria beneficiada con la empresa social serán formados y preparados para la perfecta ejecución del proyecto en la Unidad de Formación y Producción "Indio Alegre".

Prensa Minpppi/ Aly Pérez  
Última actualización (Martes, 03 de Diciembre de 2013)

## Proyecto de artesanía para el pueblo Inga en marcha



Isbelia Montiel, coordinadora de pueblos de Zonas Urbanas, conjuntamente con la promotora Noemy Fernández, entregaron 3 máquinas de coser semi industriales y materia prima a 10 familias del pueblo Inga de los sectores Los Cocos, San Carlos y Corozal de Aragua, como parte un proyecto de artesanía aprobado por la ministra indígena Aloha Núñez valorado en 120 mil bolívares fuertes.

Montiel destacó que este fue un compromiso asumido por la ministra en su visita al estado Aragua en la primera fase del Gobierno de la Eficiencia en la Calle. "Son en total 45 las personas que se benefician con este proyecto, con esta entrega podrán confeccionar trajes típicos para los pobladores de la zona.

Prensa Minpppi/ Vanessa Velandia

## Sector Chaparralito recibe atención de primera mano



La viceministra del despacho de Sabanas y Morichales Llaneros, Rosa Delgado, encabezó la visita a las comunidades originarias El Manguito, El Relámpago y El Porvenir de Apure, para dotarlas con más de 2 toneladas de alimentos en beneficio de todos sus habitantes indígenas.

En estas comunidades del sector Chaparralito podemos encontrar indígenas del pueblo Pumé. "Nos acercamos a traerles ayuda en materia alimentaria y también buenas noticias tras la culminación del tendido eléctrico y del sistema de agua servida y potable para las 30 viviendas que construimos en ese sector", agregó Yanetzi Blanco, coordinadora de pueblos del viceministerio indígena.

Prensa Minpppi/ Aly Pérez

## Derechos de los indígenas

### Manifestación indígena en Canadá.

Los derechos de los indígenas son aquellos derechos colectivos que existen como reconocimiento a la condición específica de los pueblos autóctonos.

Los mismos incluyen no solo los derechos humanos más básicos a la vida e integridad, sino también los derechos sobre su territorio, al idioma, cultura, religión y otros elementos que forman parte de su identidad como pueblo. El término puede ser utilizado como una expresión de reclamo por organizaciones sociales o ser parte de leyes nacionales que establecen la relación entre un gobierno y el derecho de autodeterminación de los pueblos autóctonos que viven dentro de sus fronteras, o en derecho internacional como una protección contra acciones violatorias por parte de gobiernos o de grupos con intereses privados.

# Poder Público Estatal

CRBV. Capítulo III. Art. 159. Los Estados son entidades autónomas e iguales en lo político, con personalidad jurídica plena, y ...

**Se decomisaron 121 mil litros de gasoil y una embarcación.**

**Ministerio Público acusó a 12 hombres por contrabando de combustible en el estado Bolívar**

**(Caracas, 02 de diciembre de 2013)**

El Ministerio Público acusó a 12 hombres, por su presunta responsabilidad en el contrabando de 121 mil litros de gasoil, situación detectada el pasado 12 de octubre, en el estado Bolívar.

Los fiscales 30° nacional y 11° del segundo circuito judicial de esa jurisdicción, Tulio Mendoza y Magda Sandoval, respectivamente, acusaron a Manuel Valdez (69), Williams Guacarán (28), Marco Pinto (26), Andrés Garavito (19), Julio Elmerida (28), Yony Brito (35), Daniel González (18), Domingo González (59), René Salazar (24), José Pinto (19), Teodoro Holder (28) y Carlos Vallejo (48).

Todos estos hombres fueron acusados por la presunta comisión de los delitos de contrabando agravado, contravención de planes de ordenación del territorio en zonas montañosas, manejo indebido de sustancias peligrosas, ejecución de actividades no permitidas y asociación para delinquir.

Adicionalmente, González fue acusado por presuntamente incurrir en el delito de posesión ilícita de arma de fuego.

Tales delitos se encuentran previstos y sancionados en la Ley Penal del Ambiente, Ley sobre el Delito de Contrabando y Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En el escrito presentado ante el Tribunal 4° de Control de Puerto Ordaz, los fiscales solicitaron la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de las 12 personas y que se mantenga la medida privativa de libertad contra los mencionados hombres, quienes permanecen recluidas en el Internado Judicial de Vista Hermosa.

El citado día, durante un procedimiento realizado en el fundo El Guamo, sector El Triunfo del municipio Caroní, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana encontraron cinco tanques de combustible que totalizaban 121 mil litros de gasoil, cantidad que posteriormente iba ser trasladada a una embarcación.

Asimismo, los efectivos castrenses localizaron cientos de kilómetros de manguera colocados en forma subterránea que terminaban en el Río Orinoco, lo cual permitía trasladar el gasoil hasta la embarcación.

Por tal motivo, el mismo día los hombres fueron aprehendidos y puestos a la orden del Ministerio Público.

MC. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## Denuncian al editor Rómulo Herrera de apropiarse ilegalmente de terrenos de la Nación

**Miranda. 30 de noviembre de 2013.**- Este sábado 30 de noviembre se llevó a cabo una rueda de prensa en la Plaza Bolívar de Los Teques, donde se realizó la denuncia ante los medios de comunicación sobre la apropiación de un terreno de la nación de manera fraudulenta, por parte de Rómulo Herrera director del diario Avance y candidato de la oposición a la alcaldía del municipio Guaicaipuro.

El profesor Carlos Mezones, director de planificación de la alcaldía Guaicaipuro informó que Herrera compró ilegalmente el terreno perteneciente al Liceo Francisco de Miranda de Los Teques y ha evadido impuestos municipales desde la adquisición del mismo. También. Destacó que el editor del diario, ha irrespetado la normativa urbanística del municipio.

Refirió que en el año 1964, durante el gobierno de Raúl Leoni, el Estado venezolano adquirió la finca La Estrella de 25 mil metros cuadrados, con el propósito de construir futuras ampliaciones del liceo Francisco de Miranda. No obstante, en 1996 el entonces alcalde Freddy Martínez vendió "de manera fraudulenta" 244 metros cuadrados de la parcela al editor Rómulo Herrera.

Sergio Rodríguez, presidente del Instituto Geográfico de Miranda y ex alumno del Liceo Francisco de Miranda, indicó que preocupa que una persona que actúa de esa manera con el municipio y sus leyes, esté optando a ser el próximo alcalde. "La población tienen que tomar conciencia de como es el manejo de los terrenos", indicó.

Aurora Morales, presente en la actividad mediática señaló que, "apenas el lunes cuando nos introduzcan la denuncia y la solicitud formal, abriremos una investigación a través de la Comisión de Contraloría y actuaremos ante los organismos competentes"

Por su parte, Salvador Aguilar Pérez, habitante de la comunidad mirandina, aseveró que de este problema hay mucha tela que cortar. "Con esta nueva investigación que va por muy buen camino, se demuestra que por fin Los Teques tiene gente que lo tome en cuenta". **FIN/VCO.**

## EL GOBIERNO FORTALECE SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN MARACAIBO

**(Prensa Hidrolago, 04/12/2013).**- Ochenta y cinco mil habitantes del municipio Maracaibo serán beneficiados con la puesta en marcha de dos obras estructurantes prioritarias de saneamiento, anunciadas por el

presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en su reciente visita al estado Zulia para activar la Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor en el sector 19 de Abril de la parroquia Francisco Eugenio Bustamante.

El presidente de Hidrolago, ingeniero Freddy Rodríguez Morales, señaló que en esta oportunidad la Gobernación y la hidrológica zuliana como un solo gobierno realizarán la sustitución de tres kilómetros de colector, ubicado en la avenida El Milagro que va desde la calle 78 (Dr. Portillo) hasta la Estación de Bombeo La Cotorrera, parroquia Olegario Villalobos de Maracaibo.

Asimismo, informó que en la parroquia Coquivacoa también se efectuará el reemplazo del colector principal "G", donde se colocarán 7 mil 880 metros de tubería para la red de aguas servidas y 474 empotramientos domiciliarios.

La inversión para la ejecución de estas dos obras supera los 62 millones de bolívares.

"Estos trabajos son fundamentales para garantizar a la población marabina la adecuada recolección de las aguas residuales, a través de un sistema de redes cloacales que contribuyan a asegurar la salud y mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades", recalcó el presidente de la hidrológica zuliana.

**(Prensa Hidrolago - Herenia González F)**

## ROBADA Y SABOTEADA ELÉCTRICAMENTE EMISORA COMUNITARIA

Fuera del aire quedó la Emisora El Comunitario 96.7fm ubicada en la calle Monagas. Les fueron sustraídos los Compresores del aire Acondicionado y saboteada eléctricamente.

Alcides Martínez, Presidente de la Red de Medios Comunitarios y Alternativos del estado Monagas, manifestó que en horas de la madrugada un grupo de personas robaron tres módulos completos de los aires acondicionados que mantienen el funcionamiento de los equipos técnicos de la Radio incluyendo el transmisor. Así mismo, refirió que las instalaciones eléctricas que alimentan la estación Radial fueron manipuladas dejándola sin energía buscando la manera de provocar un corto circuito y quemar los equipos ya que el resto del establecimiento no sufrió ningún problema eléctrico, solo ocurrió en los espacios de la emisora y eso es lo que llama la atención. Además, en cinco años no había ocurrido ningún tipo de inconvenientes pero ahora que estamos a pocos días de las elecciones ocurre tal situación.

Dice Martínez que las personas que hicieron eso no son del hampa común porque sabían lo que se estaban llevando y lo que estaban

haciendo, pues no solo utilizaron herramientas como escaleras, vehículos, sino que además contaban con técnicos en el área de la electricidad. Hace poco se realizó una reunión con todos los Medios Comunitarios integrados a la Red y allí se les dijo que estuvieran vigilantes porque sin duda alguna, somos objetivos políticos y lo ocurrido hoy en El Comunitario es una demostración de eso.

Dijo que aunque hay algunas sospechas y evidencias, dejará que sean los Cuerpos de Seguridad quienes abran las averiguaciones y esclarezcan este caso de agresión, que según él, están dentro de los planes de sectores de oposición, silenciar la voz del pueblo.

## EL APAGÓN FUE "PRODUCTO DEL SABOTAJE"

**(Prensa Ambiente, 03/12/2013).**- Al ser consultados algunos transeúntes del casco central de Caracas, sobre la interrupción eléctrica ocurrida este lunes en horas de la noche en gran parte del territorio nacional, las opiniones coincidieron en que la falla fue "producto del sabotaje".

En las proximidades de la Plaza Bolívar, Tania Fitzallen, relató que el apagón la sorprendió en el parque Ezequiel Zamora de El Calvario, cuando participaba en una jornada con cultores populares. "Lo sucedido fue un sabotaje y se produce justamente cuando está cerca un proceso electoral. Con eso procuran atemorizar a la población y sucede en la noche, nunca en el día", exclamó.

Entre las esquinas de Sociedad y Catedral, sentado frente al Café Venezuela, mientras degustaba un chocolate caliente, José Bastardo Velásquez, expresó que el apagón fue una acción de terrorismo, característico de la derecha fascistoide venezolana.

"La avería de este lunes fue un sabotaje, en el cual intervinieron manos criminales. A los venezolanos que no quieren que se realicen las elecciones municipales, les digo que éstas se harán aunque sea con velitas", sentenció.

Por su parte, Carmen Josefina Reyes, integrante de un consejo comunal de las Minas de Baruta y de la sala de batalla Justicia y Paz, no dudó en calificar el corte de energía como un atentado contra el Estado y los venezolanos.

"Fue una reacción de la derecha fascista criolla, en contra de las medidas necesarias para el saneamiento de la economía tomadas por el presidente Nicolás Maduro. Los responsables del sabotaje deben ir presos, sin contemplaciones", afirmó. En la Plaza Bolívar, Gisela Tovar, contó que observaba la transmisión en cadena del primer mandatario al momento del desperfecto eléctrico. Dijo que lo acontecido no es casualidad en vísperas de elecciones. (...).

**(Prensa Ambiente - Michael Segovia / Fotos: Pedro Delgado)**

# Fuerza Armada Nacional Bolivariana

CRBV. Capítulo III. Art. 328. La fuerza Armada Nacional Bolivariana constituye una institución esencialmente profesional, sin ...



## 156.000 efectivos de la FANB garantizarán seguridad en comicios del 8D



**Caracas, 04 Dic. AVN.-** 156.000 efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) estarán activos en todo el país y en los centros de votación habilitados para los comicios municipales de este domingo 8, a fin de garantizar la seguridad del proceso, informó el comandante del Comando Estratégico Operacional de la FANB (Ceofan), Vladimir Padrino López.

En transmisión de Venezolana de Televisión, precisó que este miércoles comenzará una primera fase de patrullaje y vigilancia de los centros electorales, para la cual estarán trabajando 80.000 efectivos del componente militar.

“Hemos venido acompañando en todos los procesos electorales programados por el Consejo Nacional Electoral y hoy masivamente activamos 80.000 hombres, a escala nacional, para la ocupación de todos los centros electorales y, con ello, la custodia, el resguardo de todo el material electoral que el poder público ha puesto bajo nuestro resguardo”, explicó.

Padrino López destacó que la labor de la milicia nacional servirá para fortalecer la democracia venezolana, caracterizada por los principios de la participación y protagonismo, para la construcción “de la patria bolivariana”. Dijo que la FANB no sólo está preparada para proteger los centros de votación y el material electoral, sino también se ha capacitado en Derechos Humanos e ilícitos electorales.

Asimismo, Padrino López recordó que durante 14 años la seguridad nacional ha sido garantizada gracias al Plan República, por lo cual hizo un llamado al pueblo venezolano a ejercer su derecho al sufragio con la confianza de que su voto será respetado. En el Distrito Capital estarán trabajando 3.200 hombres y mujeres integrantes del componente militar, agregó la ministra para la Defensa, Carmen Meléndez.

“Ustedes garantizarán la paz en el país. Confiamos en ustedes, confiamos en todo nuestro proceso, en nuestro Consejo Nacional Electoral y en todas nuestras instituciones, el Ministerio Público, la Defensoría (del Pueblo), el Ministerio para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, todos juntos integrados por la paz de Venezuela”, expresó.

### Ceofanb asume este miércoles dirección de los cuerpos policiales del país

**Caracas, 04 Dic. AVN.-** El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb) asume este miércoles el control operativo de los cuerpos policiales del país (nacional, regionales y municipales), como parte del dispositivo especial de resguardo y seguridad para los comicios municipales del 8 de diciembre.

Operaciones de patrullaje, vigilancia y seguridad ciudadana serán activadas por el Ceofanb, cuando así lo considere necesario, indicó el ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez, durante el acto de activación del Plan República.

“Estoy seguro que vamos a sellar un éxito más en la historia de nuestra democracia revolucionaria, en la historia de nuestra Fuerza Armada Nacional y de todos los procesos que hemos vivido desde que en 1999 asumió el poder el proceso revolucionario y bolivariano, conducido por el Comandante (Hugo) Chávez”, manifestó.

Asimismo, ratificó la instalación de 335 Observatorios de Paz y de Justicia para garantizar la plena paz durante y después las elecciones de este domingo. Cada observatorio estará compuesto por funcionarios del Plan República, del Ministerio Público, del Tribunal Supremo de Justicia, de la Policía Nacional Bolivariana y del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

# Portal Técnico-Científico

CRBV. Art. 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus ...

**En la agencia ubicado en el centro comercial Orinoquia de Puerto Ordaz**

## Ministerio Público acusó a tres mujeres y dos hombres por fraude electrónico en el Banco Caroní

**(Caracas, 03 de diciembre de 2013)**

El Ministerio Público acusó a tres mujeres y dos hombres por su presunta vinculación con el fraude electrónico cometido el pasado 9 de julio, en la agencia del Banco Caroní ubicada en el Centro Comercial Orinoquia de Puerto Ordaz, estado Bolívar.

Los fiscales 83º nacional auxiliar y 4º de esa jurisdicción, Pedro Duque y Mayerling Acosta, respectivamente, acusaron a la empleada de atención al cliente del Banco Caroní, Gabriela Lozada (27), por los delitos de acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos y posesión de equipos o prestación de servicios de sabotaje, revelación de información y fraude electrónico en grado de complicidad necesaria.

De igual forma, los fiscales del caso acusaron al técnico en sistemas de la mencionada entidad financiera, Henry Charagua (32), por revelación de información, acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos y posesión de equipos o prestación de servicios de sabotaje en grado de coautoría, y fraude electrónico en grado de complicidad necesaria.

Asimismo, Carlos Aguilar (29) y Edmary Rojas (32) fueron acusados por la presunta comisión de los delitos de revelación de información, fraude electrónico, acceso indebido o sabotaje a sistemas protegidos y posesión de equipos o prestación de servicios de sabotaje, todos en grado de complicidad necesaria.

Mientras que Narcisa Rodríguez (48) fue acusada por los delitos de fraude electrónico en grado de complicidad no necesaria.

Adicionalmente, las cinco personas fueron acusadas por la presunta comisión del delito de asociación para delinquir.

Tales delitos se encuentran previstos y sancionados en la Ley Orgánica Contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, Ley de Instituciones del Sector Bancario y Ley Especial Contra los Delitos Informáticos

En el escrito presentado ante el Tribunal 2º de Puerto Ordaz, los fiscales del caso solicitaron la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de las cinco personas y que se mantenga la medida privativa de libertad contra Aguilar, Lozada, Charagua y Rojas.

Vale destacar que durante la audiencia de presentación, la referida instancia judicial dictó medida sustitutiva de libertad para Narcisa Rodríguez, quien cumple arresto domiciliario.

De acuerdo con la investigación, el 09 de julio de este año, aproximadamente a la 1:30 de la tarde, un grupo de personas mediante herramientas

informáticas, habrían abultado las cuentas de cinco usuarios, por un total de 332 millones 623 mil bolívares.

Minutos más tarde, el sistema de seguridad del banco detectó la irregularidad y de inmediato activo las alarmas, lo que detuvo todas las transacciones, situación que fue reportada al Ministerio Público

Tras varias diligencias de investigación coordinadas por los fiscales del caso y por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas, las cinco personas fueron aprehendidas entre el 30 de septiembre y el 03 de octubre de este año, durante varios procedimientos.

JPH. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## CONATEL inicia Procedimientos de Oferta Pública para concesiones en sistemas de telefonía móvil e IMT



La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y a fin de mejorar el acceso a los servicios de telefonía móvil y a las redes inalámbricas de banda ancha, incluidas las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), convocó a través de publicación en los diarios Últimas Noticias y Diario VEA en fecha 2 de diciembre de 2013, a todos los interesados en participar en los procedimientos de Oferta Pública identificados con los números 0035 y 0036, destinados al otorgamiento de dos (02) bloques de frecuencias en la banda 1.710-2.170 MHz, y los procedimientos identificados con los números 0037, 0038, 0039 y 0040, destinados al otorgamiento de cuatro (04) bloques de frecuencias en la banda 2.500-2.690 MHz, con cobertura en todo el espacio geográfico nacional.

Con este procedimiento, CONATEL incentiva el desarrollo del sector, a los fines de mejorar el acceso y calidad de los servicios de banda ancha inalámbrica para el pueblo venezolano.

Descargar documento de procedimientos 0035, 0036, 0037, 0038, 0039 y 0040

[http://www.conatel.gob.ve/#http://www.conatel.gob.ve/index.php/principal/noticia-completa?id\\_noticia=3323](http://www.conatel.gob.ve/#http://www.conatel.gob.ve/index.php/principal/noticia-completa?id_noticia=3323)

## Soberanía tecnológica

### Sistema Operativo Canaima arriba a su versión 4.0

Ya se encuentra disponible el sistema operativo Canaima GNU/Linux en su distribución 4.0 el cual se podrá descargar gratuitamente, fue desarrollado por el Estado venezolano a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, informó este miércoles el ministro de este despacho, Manuel Fernández.

Esta versión de Canaima 4.0 incorpora nuevas funcionalidades y aplicaciones como un centro de aplicaciones para instalar en el equipo, un detector de periféricos, mayor calidad en los gráficos entre otras bondades y podrá ser descargado desde el sitio oficial de Software Libre de Venezuela de forma gratuita.

Al participar en este lanzamiento, que se llevó a cabo en la sede principal de la estatal de telecomunicaciones, Cantv, el Ministro destacó la importancia de que instituciones públicas y usuarios utilicen un sistema operativo libre, que no responde a intereses privados.

El Ministro Fernández comentó que fue después del paro petrolero auspiciado por la derecha en 2002, cuando el presidente Hugo Chávez profundizó esta política de la migración definitiva al software libre, dado que en aquel momento el sistema informático de Pdvsa estaba en manos de una transnacional y contribuyó a todo el plan impulsado por la burguesía y los medios de comunicación privados.

Por esta razón, Hugo Chávez ratificó que era necesario avanzar hacia el uso de tecnologías libres en las instituciones del Estado para que el país se apropiara de su información y pudiera ahorrar recursos al no invertir en licencias privativas.

“No nos hemos detenido en el marco normativo del decreto 3390 que declara la obligatoriedad del uso de las aplicaciones libres en tecnologías libres para la administración pública, sino que también está la Ley de Interoperatividad que nos va a permitir avanzar hacia el Gobierno Electrónico, así como la Ley de Infogobierno”, apuntó Fernández.

Manuel Fernández resaltó el esfuerzo que ha hecho el equipo desarrollador que desde el Centro Nacional de Tecnologías de la Información ha trabajado arduamente para llegar a esta versión de un sistema operativo con sello venezolano.

Al igual que las distribuciones anteriores esta versión se encontrará instalada en los equipos que distribuye la teleoperadora del Estado a través de su plan de ABA equipado, que permite a las venezolanas y venezolanos adquirir computadoras de escritorio y portátiles con un financiamiento especial y así garantizar el acceso a las tecnologías que provee el Gobierno Bolivariano.

**Durante un acto en la Ríos Reyna del Teresa Carreño**

## Ministerio de Cultura y Ciencia y Tecnología entregan certificación a 200 constructores de sonido

**02/12/2013.-** El ministro Barbarito durante su programa radial La Bodega Cultural, transmitido todos los lunes por Alba Ciudad 96.3FM, informó que para este martes 3 de diciembre a partir de las 5:00 pm, los Ministerios del Poder Popular para la Cultura y de Ciencia y Tecnología harán entrega de la Certificación y Acreditación de Saberes Empíricos y Académicos a constructores del sonido, a través del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, Inces.

La actividad se realizará en la sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño y contará con la presencia de ambas autoridades ministeriales, que certificarán a 200 creadores de instrumentos musicales.

Informó el titular de la cartera de Cultura, Fidel Barbarito, que acompañaran a estos profesionales que han dedicado su vida a la producción de instrumentos musicales. “Será un acto de reconocimiento, de puesta en valory visibilización de un saber, de un hacer fundamental para el desarrollo cultural de la patria y de lo económico ya que es una actividad socioproductiva con la que estos compatriotas han levantado a sus familias, con un oficio transmitido de generación en generación desde hace más de 200 años”.

Agregó que esta actividad, organizada por el Centro Nacional de Artesanía (CNA), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, forma parte de las acciones emprendidas de construcción colectiva que está desarrollando la Red Nacional de Constructores de Sonido, “que es un saldo organizativo de la primera edición de Venezuela Disco#.

## Venezuela espera decisión de la Unesco

En otro orden de ideas, el ministro informó que este lunes 2 de diciembre parte otro grupo de técnicos y participantes de la Parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire a Baku, capital de Azerbaiyán.

Recordó, que para este jueves 5 de diciembre se realizará la reunión de la Unesco, espacio donde se decidirá siesta manifestación cultural venezolana será declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

**(Fin/ Prensa MPPC)  
T/ Alybeth Guanipa  
F/ Daniel Liendo**

**Alybeth Guanipa  
Periodista de la Dirección General de Comunicaciones del MPPC  
TLF: 0424-157-11-92  
@alybella26**

# Poder Público Municipal

Capítulo V. Art. 168. Los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional. ...

## UNIDAD MOVIL DE RADIO VOCES LIBERTARIA



Jorge Rodríguez, realizó un recorrido para inspeccionar la rehabilitación del teatro La Alameda, ubicado en la parroquia San Agustín.

En los momentos cuando la revolución a estado amenazada por los intereses de esos medios de comunicación de la derecha con sus intereses groseros que prefieren fomentar la agresión, muerte angustia, al pueblo de caracas son los medios comunitarios quienes realmente levantan sus voz para que el pueblo este realmente enterado de lo que pasa en su comunidad"

Precisó Jorge Rodríguez, que ya se ha recuperado más de 1 millón 600 mil metros cuadrados de espacios públicos y patrimoniales en toda la ciudad de Caracas, en forma de parques, plazas y bulevares.

Reinaldo Escorcía Director General de Medios Alternativos del MINCI, dio un reconocimiento al trabajo de las radios comunitarias Mensaje DEL Alcalde Jorge Rodríguez a las radios Libertarias de Caracas

Jorge Rodríguez, realizó un recorrido para inspeccionar la rehabilitación del teatro La Alameda, ubicado en la parroquia San Agustín,

"En los momentos cuando la revolución a estado amenazada por los intereses de esos medios de comunicación de la derecha con sus intereses groseros que prefieren fomentar la agresión, muerte angustia, al pueblo de caracas son los medios comunitarios quienes realmente levantan sus voz para que el pueblo este realmente enterado de lo que pasa en su comunidad"

Precisó Jorge Rodríguez, que ya se ha recuperado más de 1 millón 600 mil metros cuadrados de espacios públicos y patrimoniales en toda la ciudad de Caracas, en forma de parques, plazas y bulevares. Reinaldo Escorcía Director General de Medios Alternativos del MINCI, dio un reconocimiento al trabajo de las radios comunitarias.

## 312 familias reciben sus apartamentos en urbanismo Hugo Chávez Frías de La Vega



Caracas, 07 Dic. AVN.- Este sábado fueron entregados 312 apartamentos a igual número de familias en el urbanismo Nueva Comunidad Socialista Hugo Chávez Frías, ubicado en la parroquia La Vega, en Caracas.

"Aquí está Chávez entregando apartamentos de dos habitaciones, con dos baños. Aquí está Chávez entregándoles la plaza y el parque. En resumen, aquí está Chávez entregándoles felicidad", expresó el alcalde del municipio Libertador, Jorge Rodríguez, al conversar con las familias favorecidas con esta entrega de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

El alcalde destacó la labor del comandante Chávez a favor del pueblo venezolano y resaltó que cada metro cuadrado de los espacios habitacionales que ha creado el Gobierno revolucionario es mayor que los ejecutados durante la cuarta República.

La Gran Misión Vivienda Venezuela ha adjudicado más de 500.000 nuevos hogares al pueblo, de los cuales 22.892 han sido otorgados en Caracas.

**PDVSA La Estancia invita al pueblo a disfrutar de estos espacios**

## La "Navidad Ecológica" presente en el Bulevar de Sabana Grande



## Caracas, 3-11-13-PDVSA

La Estancia, brazo social y cultural de la industria petrolera, se dio a la tarea de brindarle en estas fechas tan especiales a la ciudadanía por excelencia de la ciudad, el Bulevar de Sabana Grande un regalo muy especial: el de la Navidad Ecológica.

De tal manera, valiéndose de uno de los materiales de desecho más utilizados como son los tickets del metro, -los cuales no pueden ser reutilizados por la máquina- se procedió a adornar postes con esta original muestra de color y movimiento cinético, obra inédita de las trabajadoras y trabajadores de PDVSA La Estancia, que adornan los cuatro respiraderos del metro de Sabana Grande.

El brillo de la navidad no podía quedar por fuera, por lo que la iluminación tipo led se ubicó en los maderos -cuyos adornos también son ecológicos- además de una serie de esferas confeccionadas con material reutilizable que engalanan las noches del Bulevar de Sabana Grande, Plaza Venezuela y las sedes de PDVSA La Estancia.

Otro elemento realizado con material reciclado, son las esferas de vasos plásticos que penden de los árboles de los jardines de la sede principal del brazo social y cultural de la industria petrolera, ubicada en la urbanización La Floresta.

Por supuesto, una navidad sin nacimiento no es tal, así que fiel a la tradición venezolana PDVSA La Estancia dispuso en los espacios de la Plaza Tío Tigre y Tío Conejo, un pesebre realizado en base a barro y matizado con tinta orgánica extraída de flores y hierbas, al igual que los que se encuentran en la sede de La Floresta y en el Bosque Urbano "El Porvenir".

Además de esto, un gran número de flores de papagayo, típicas de la temporada navideña, se encuentran embelleciendo a Caracas, las cuales fueron sembradas por 200 trabajadores de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Visto esto, la invitación es a la colectividad a sumarse al concepto de la "Navidad Ecológica" que promueve PDVSA La Estancia, y a ser garantes del cuidado de los espacios públicos de la ciudad para el disfrute de todos.

## Inaugurados 5 nuevos refugios para motorizados

**El ministro de Transporte Terrestre, Haiman El Troudi, anunció que antes de finalizar el año se entregarán otros tres**

**3 de diciembre (Prensa Mppptt).-**

Estemartes el Ministerio del Poder Popular Para Transporte Terrestre (MPPTT), entregó cinco nuevos refugios para motorizados en la Gran Caracas.

Desde el refugio de motorizados de Los Ruices, una de las nuevas estructuras, el titular de Transporte Terrestre, Haiman El Troudi, informó que los otros cuatro nuevos espacios están ubicados en Las Fuentes, a la altura de La Yaguara; Las Acacias, en el sector Bello Monte; La Carlota, aledaño al conocido aeropuerto del mismo nombre, y en La Urbina.

El Troudi, quien estuvo acompañado de motorizados, recordó que con estos cinco nuevos refugios, ya son ocho las estructuras de este tipo a lo largo de la Autopista Francisco Fajardo, dado que en los últimos meses fueron inaugurados dos en el Distribuidor La Araña y uno cerca del Jardín Botánico.

Anunció que antes de que finalice el año está previsto entregar otros tres refugios para motorizados, para un total de 11 puestos de resguardo. Agregó que este plan se expandirá en el 2014 a las autopistas Caracas - La Guaira y Valle - Coche.

En ese sentido, destacó que ya tienen un punto visto en Los Túneles de Boquerón en la carretera Caracas-La Guaira.

El responsable de la cartera de Transporte Terrestre destacó que con la construcción de estos refugios los motorizados tienen donde resguardarse cuando llueve y se evita la congestión debajo de los elevados y puentes.

Explicó que con la lluvia los motorizados no tenían más remedio que protegerse debajo de los puentes, generando un tapón de circulación. Por esa razón se inició la política de construcción de refugios para motorizados, que les permite acampar en esos espacios y evitar obstaculizar el tránsito.

El Troudi realizó un llamado a los motorizados que hacen vida en la Gran Caracas a utilizar estos puntos. "Pedimos la cooperación de todos nuestros compañeros motorizados para que divulguen la información de dónde están ubicados los refugios", dijo.

## Motorizados contentos

Los motorizados que hacen vida en la Gran Caracas, celebraron la construcción de estos nuevos cinco refugios.

Edwin Ramón, motorizado del Frente de motorizados, expresó su agradecimiento al Gobierno Nacional por la construcción de esta estructura. "Nunca se había visto una cosa como ésta. Yo tengo años en la calle y es la primera vez que hacen algo así para los motorizados, un refugio que nos hacía bastante falta, ya que cuando no existía esto, colapsábamos las calles al resguardarnos bajo los puentes".

Joan Díaz, habitante de Brisas de Turumo señala que esta obra es una más de las políticas incluyentes del Gobierno Nacional, y una muestra más del legado del comandante Eterno, Hugo Chávez, de involucrar a los colectivos.

"Ahora contamos con un espacio para esperar que baje la marea porque muchas veces se ocasionan accidentes, gracias a la misma lluvia".

Por su parte, Emil Iriarte, motorizado y cantautor de San Agustín, manifestó que "No cabe en mi corazón la alegría de esta gran iniciativa que nos está mostrando con hechos el Gobierno Bolivariano. Los motorizados de los 70 debemos recordar que los gobiernos de la IV República nos daban era kung fu y karate", dijo.

Destacó que el Gobierno Nacional no solo está construyendo refugios para el beneficio de los motorizados, sino que está impulsando obras para descongestionar el tránsito en la ciudad capital, y mencionó la construcción del elevado de Los Dos Caminos, así como la puesta en funcionamiento del nuevo acceso vial desde la autopista Valle-Coche hacia el distribuidor Longaray.

"Comandante Chávez usted lo soñó, que mi linda Patria era tricolor y le dio a Maduro esa inspiración para que pintara la Revolución", cantó Emir para manifestar su emoción por la inauguración de los refugios.

# Comunidad Organizada

CRBV. Capítulo V. De los Derechos sociales y de la Familia. - Ley de los Consejos Comunales. Capítulo I al IX.

**La droga se encontraba oculta dentro de un vehículo**

**Ministerio Público logró condena de 22 años para funcionario del Sebin por tráfico de marihuana en Miranda**

**(Caracas, 03 de diciembre de 2013)**

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 22 años de prisión el funcionario del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), Carlos Stevenson Pinto Madrid (24), por su responsabilidad en el tráfico de 18 kilos con 650 gramos de marihuana, situación detectada el 15 de mayo de 2012, en el municipio Tomás Lander del estado Miranda.

En la audiencia del juicio oral y público, el fiscal 19º auxiliar de esa jurisdicción, Danger Fuentes, ratificó la acusación contra el hombre por la comisión de los delitos de tráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, en la modalidad de transporte, uso indebido de arma de fuego y resistencia a la autoridad.

Tales delitos están previstos y sancionados en la Ley Orgánica de Drogas, Ley sobre Armas y Explosivos, y en el Código Penal.

Luego de evaluar las pruebas presentadas por el Ministerio Público, el Tribunal 1º de Juicio de Miranda dictó la referida sentencia condenatoria para el hombre quien se encuentra recluido en el Internado Judicial Yare III.

El citado día, efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalística (Cicpc) que realizaban un recorrido por la población de Ocumare del Tuy, observaron a Pinto Madrid cerca de un vehículo con actitud sospechosa, por lo que fue abordado por los funcionarios.

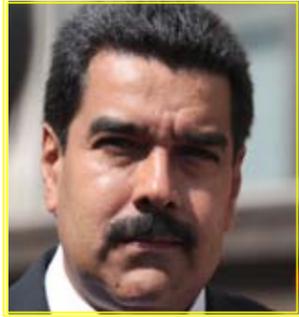
Seguidamente, el hombre desenfundó su arma de fuego y disparó contra la comisión. No obstante, fue aprehendido en las cercanías del lugar.

Al realizar la revisión del vehículo marca Renault, modelo Logan, los funcionarios del Cicpc encontraron 18 kilos con 650 gramos de marihuana en envoltorios tipo panels.

MV - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

**TURISMO**  
Venezuela rumbo a convertirse en país potencia

**UN**  
**COMPROMISO**  
**QUE HOY ES LEY**



**Caracas, 04.12.2013**  
**(Prensa Mintur).-**

Este miércoles el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, anunció desde el Palacio de Miraflores la Ley de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, conocido como el Plan de la Patria, heredado del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías.

Este Plan fue entregado al Primer Mandatario de manos del Presidente de la Asamblea Nacional (AN), Diosdado Cabello, aprobado en Plenaria como Ley de la República Bolivariana de Venezuela.

El ministro del Poder Popular para el Turismo, Andrés Izarra, ha reiterado en varias oportunidades la entrega de la institución por hacer cumplir estos objetivos históricos, haciendo referencia en el tercer punto del Plan de la Patria, en el que se establece convertir a Venezuela en un país potencia.

“Estamos trabajando en función de continuar sumando a los pilares de la idea del Comandante Chávez, recordemos que fue él quien creo el Ministerio de Turismo, para que el turismo sea una fuerza económica relevante de suma importancia para el país, más de lo que es hoy en día”, enfatizó recientemente Izarra durante una entrevista transmitida por YVKE Mundial, en el programa “De Ida y Vuelta”.

Durante su permanencia en el acto realizado en horas de la tarde desde Miraflores, reseñó en su cuenta de Twitter @IzarraDeVerdad: “En acto de entrega del Plan de la Patria como Ley de la República a @NicolasMaduro ratificamos nuestro compromiso con legado de Chávez”, compromiso que ha venido dando resultados positivos en las estrategias implementadas por el Gobierno Bolivariano para fortalecer el aparato productivo de la nación.  
**(FIN/Juan Carlos Baltazar)**

## Gran Misión Vivienda Venezuela ha entregado 503.077 viviendas a familias venezolanas



**Foto archivo**

**Caracas, 04 Dic. AVN.-** La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) ha entregado 503.077 nuevas casas a igual número de familias, desde su creación en 2011, informó este miércoles el ministro de Estado para la Transformación Urbana de la Gran Caracas, Francisco Sesto. Al ser entrevistado en el programa Toda Venezuela, que transmite Venezolana de Televisión, comentó que con esa cifra “podríamos estar hablando de 3.000.000 de personas que ya encontraron solución al problema de la vivienda con una casa digna”.

Agregó que la Gran Misión está próxima a alcanzar el 1.000.000 de casas construidas con el número de viviendas entregadas y con las que actualmente están en ejecución en todo el país. El ministro comentó que Vivienda Venezuela le ha dado prioridad a las 33.000 familias que perdieron sus viviendas en las lluvias de 2010 y 2011, y están en condición de refugiadas.

Destacó que la Gran Misión ha entregado viviendas a más de 30.000 familias en condición de refugiadas y precisó que “ya quedan 2.023 en Caracas”, que están próximas a recibir las llaves de su nueva casa. “La Gran Misión Vivienda Venezuela está actuando en todo el país, en todos los estados, en todos los municipios. Se están entregando viviendas en todas partes”, resaltó Sesto.

El ministro destacó además que 62% de las viviendas entregadas por la Gran Misión han sido levantadas por el poder popular. “62% de las viviendas que ha hecho el sector público las han hecho el poder popular organizado”, recalcó, al tiempo que señaló que el poder popular se organiza en la construcción de viviendas a través de la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor.

“La hermana siamesa de la Gran Misión Vivienda Venezuela es la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor. Eso va a atacar más territorialmente el problema del hábitat”, expresó. Sobre el programa 0800-MIHOGAR, Sesto indicó que se adelanta la adjudicación de viviendas a través de esta alternativa creada por el Gobierno Bolivariano para satisfacer la necesidad de vivienda en la clase media venezolana.

### Construcción entre sector público y privado

El ministro manifestó que el sector público de la construcción trabaja conjuntamente con el sector privado, el cual “está creciendo también” en el número de obras. “Las metas **(de Vivienda Venezuela)** las cumplimos entre sector público y privado cuando éste está en las reglas del juego (...) El sector privado está despertando, está también utilizando su terreno”, agregó.

### Con Misa en su sede de Chacao

**Trabajadores del Ministerio Penitenciario recuerdan al Gigante Eterno Hugo Chávez**

**Caracas, 13 diciembre, (Prensa - MPPSP).-** A nueve meses de la desaparición física del Presidente y Comandante Eterno, Hugo Chávez, los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP)

celebraron una santa misa en la plaza del edificio Platinum, sede del referido despacho en Chacao, ocasión en la que recordaron sus enseñanzas y ratificaron su compromiso para defender su legado.

El capellán nacional de Establecimientos Penitenciarios, el Padre Luis Molina, presidió el oficio religioso y en palabras ofrecidas a los medios de comunicación invitados, informó que los cinco de cada mes “todos los funcionarios del MPPSP estamos en esta

comunidad espiritual, con cariño y emoción y hoy en este noveno mes del hasta luego del Gigante Hugo Chávez, queremos llevar una palabra de vida y esperanza a todos los venezolanos”.

Molina recordó las grandes cualidades del Presidente Chávez como precursor de las actividades ecuménicas ya que logró unir a hermanos de diferentes religiones como católicos, cristianos y evangélicos para unión y bienestar de la Patria.

La Columna de Myna  
Discapacidad y Sociedad

## Llaman a respetar el término “Persona con discapacidad”

Caracas, 03 Dic. AVN.- El presidente del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conapdis) y de la Misión José Gregorio Hernández, Alejandro Zamora, reiteró su llamado a utilizar el término de “Personas con discapacidad” como la denominación correcta al referirse al sector de la población que presente esa condición.

Su exhortación la hizo en la Plaza Bolívar de Caracas, junto a movimientos sociales, colectivos y asociaciones de personas con discapacidad que rindieron honores al Libertador con la colocación de ofrendas florales ante su estatua ecuestre, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad este 3 de diciembre.

Zamora recalcó que el término “Personas con discapacidad” se logró en revolución y fue rescatado por las bases, es aceptado por quienes tienen la condición, además está establecido en la actual Ley para Personas con Discapacidad, que entró en vigencia en enero de 2007 y derogó la antigua Ley para la Integración de Personas Incapacitadas que había sido sancionada el 3 de septiembre de 1993.



“Esa antigua visión era discriminatoria, se referían a estas personas como incapacitadas; hoy con ciudadanos de derecho con una condición, es decir, aunque tengan una disminución de una capacidad esto no implica la pérdida de otras potencialidades”, puntualizó.



Dinah Bromberg, quien coordina la comisión para la igualdad y equiparación de oportunidades de la Universidad del Zulia, subraya que en el marco jurídico internacional el sujeto de derecho se denomina persona con discapacidad.

Ante otras denominaciones empleadas como “personas con diversidad funcional”, Bromberg consideró: “Todos somos diversos, pero no todos tenemos una discapacidad, es decir, dentro de ese margen de diversidad hay un grupo de personas que si el entorno no se adapta a ellos, no van a poder funcionar”.

El Conapdis, en su portal web [www.conapdis.gob.ve](http://www.conapdis.gob.ve), ha publicado un listado de las denominaciones correctas: personas con discapacidad físico motora, músculo esquelética o con movilidad reducida (para quienes se trasladan en sillas de ruedas o necesitan de un bastón o muletas); persona con discapacidad intelectual (quienes tengan alguna limitación significativa para interactuar con el entorno); persona con discapacidad auditiva o también es aceptado el término de persona sorda; persona con discapacidad psicosocial, “que puede derivar de una enfermedad mental”; persona con autismo (que

presenta alguna dificultad con el lenguaje, la comunicación o las relaciones interpersonales); persona de baja talla (que por alteración genética tiene una estatura por debajo del tercer percentil general en comparación con los promedios existentes para la edad, sexo y grupo étnico de esta persona).

Otras terminologías son: lengua de señas, para referirse al código lingüístico usado por las personas sordas para comunicarse entre ellas; discapacidad congénita, cuando la condición es de nacimiento, o personas encamadas, que por su condición deben permanecer en cama.

### Personas con discapacidad rindieron tributo al Libertador

Caracas, 03 Dic. AVN.- Movimientos sociales, colectivos, asociaciones de personas con discapacidad y autoridades institucionales se dieron cita en la Plaza Bolívar de la capital para rendir honores al Libertador Simón Bolívar con la colocación de ofrendas florales ante su estatua ecuestre, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Por disposición en 1992, la Organización de las Naciones Unidas llamó a los países a conmemorar esta efeméride el 3 de diciembre a fin de visibilizar los esfuerzos, avances y propuestas para mejorar la atención de los ciudadanos con esta condición.

Francisco Rivero, del grupo promotor de personas con discapacidad de Caricuao, leyó un Manifiesto en honor a Simón Bolívar y reafirmó la voluntad de los comités de ciudadanos de crecer en el ideario del Libertador.

Márgara Sulbarán, una persona de baja talla, asistió al acto en representación de la Fundación Pequeño Gran Mundo de Venezuela. Llamó a propiciar mayor inclusión. “Aunque a veces las personas te ven y se ríen de tí, yo nunca me he sentido menos que nadie; camino por la vida con mi frente bien en alto”.

Alejandro Zamora, presidente del Conapdis, subrayó la necesidad de seguir trabajando en la inserción laboral, “estamos en unas mesas de trabajo con los ministerios del Trabajo, de Educación Universitaria, el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), para capacitar y formar y que se de la inserción plena laboralmente a estas personas”. Sobre la accesibilidad, Zamora reconoció que es otro punto en el cual hay que ejecutar mayores esfuerzos. Llamó a las autoridades municipales a tomar el Reglamento de las Normas Venezolanas Covenin - Comisión Venezolana de Normas Industriales-, a adaptar el urbanismo, la infraestructura para brindar acceso a las personas con movilidad reducida.

Jesús Rojas, de Caricuao, con discapacidad motora desde hace cuatro años, está reinsertado laboralmente. Expresó: “Sí podemos trabajar, tenemos capacidades y un buen potencial. Considero que doy pasos agigantados para que cada día tenga una mejor calidad de vida”.

Durante el acto le rindieron un sentido homenaje al comandante eterno, Hugo Chávez, el vocero comunitario Francisco Rivero resaltó que Chávez “se entregó desinteresadamente de todo corazón y luchó porque todos tengamos las mismas oportunidades”.

Entre las instituciones que estuvieron presentes se encuentran la Federeación de Personas con Discapacidad, la Fundación Negra Hipólita, la Misión José Gregorio Hernández, el Viceministerio para la Suprema Felicidad Social del Pueblo, el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conapdis), la Alcaldía de Caracas y el Gobierno del Distrito Capital, entre otros.

# Mundo Femenino

CRBV. Art. 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y ...

## Banmujer entregó 179 créditos socioproductivo a mujeres sucrenses

Cumaná, 06 Dic. AVN.- El Banco de Desarrollo de la Mujer (Banmujer) entregó este viernes 179 créditos

## Los recién nacidos fueron rescatados en el Hotel Euro América de Maracaibo

Ministerio Público presentará a cinco mujeres por rapto de tres neonatos del hospital Chiquinquirá en Zulia

(Caracas, 03 de diciembre de 2013) El Ministerio Público presentará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Zulia, a cinco mujeres por su presunta vinculación con el rapto de tres recién nacidos, situación detectada en horas de la noche del pasado domingo 01° de diciembre, en el Hospital Chiquinquirá de Maracaibo.

En la audiencia de presentación, las fiscales 35° y auxiliar de la referida jurisdicción, Nadia Pereira y Dulce Araujo, respectivamente, imputarán a la colombiana Luzdary Otero Sandoval y a las enfermeras Nereida Torres y Claudina Salas, por presuntamente incurrir en delitos contemplados en la legislación venezolana. De igual forma, serán presentadas Ismelda Martínez y María Castellanos.

De acuerdo con la investigación preliminar, en horas de la noche del día antes citado, una mujer que se habría hecho pasar por pediatra entró a las habitaciones de las parturientas y les informó que se llevaría a los bebés para el área de cuidados especiales.

En horas de la madrugada del lunes 02 de diciembre, personal del hospital se percató de la ausencia de los tres neonatos por lo que de inmediato se denunció el hecho ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, quienes iniciaron la averiguación.

El mismo día, Otero Sandoval fue aprehendida dentro del hotel Euro América en Maracaibo, donde se logró rescatar a los tres recién nacidos.

Posteriormente, las otras cuatro mujeres fueron aprehendidas en el mencionado hospital. SSR. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

socioproductivos a mujeres emprendedoras del estado Sucre, recursos que contribuirán a apoyar la economía familiar a través de la autogestión y el financiamiento de pequeños proyectos.

En el Teatro Luis Mariano Rivera de la ciudad de Cumaná, la coordinadora del Banmujer del estado Sucre, Claritza Figueredo dijo que el monto total de estos créditos entregados hoy asciende a 1.072.000 bolívares y en su mayoría son recursos dirigidos al sector agrícola.

“Estamos otorgando 6 mil bolívares a cada mujer, crédito que cancelará con una tasa de interés del 6% anual y con un lapso para cancelar de 4 años; lo que le permitirá, algunas de ellas ya usuarias que han venido creciendo con el apoyo de la institución, empoderarse para salir de la pobreza”, dijo.

En el acto también estuvo presente el gobernador del estado Sucre, Luis Acuña Cedeno, quien resaltó las cualidades de las mujeres en cuanto al ahorro familiar y la administración de los recursos.

Acuña invitó a todas las mujeres sucrenses a continuar trabajando por el Estado pero sobre todo a fortalecer la Patria tan ansiada por el comandante eterno Hugo Chávez.

## ATENCIÓN IMPORTANTE



La actividad de la GAN titulada Primera Edición del desfile “Venezuela territorio creativo” con los diseñadores venezolanos Maybri Martínez, Enzo Ovalles, Darwin González, Luis Marín y Laura Solórzano, para este jueves 5 de diciembre, a las 6 pm,

FUE REPROGRAMADA PARA EL PRÓXIMO VIERNES NOCTURNO 13 DE DICIEMBRE.

Este proyecto tiene como propósito unir talentos venezolanos en diferentes expresiones artísticas para homenajear nuestro país y sus riquezas.

## Venezuela se lleva la corona en el Miss Tierra 2013 Nueva corona para nuestro país.



Mon, 09 Dec 2013 21:45:00 GMT  
EFE - SHOW THUMBNAILS

Alyz Henrich ganó la corona de la 13ª edición del concurso dedicado a la conservación de la Tierra, en el Palacio de Versailles de Manila, Filipinas, donde concursó junto a 97 candidatas.

Henrich, desde su llegada a Filipinas se hizo sentir y obtuvo varias medallas de reconocimiento en Traje de Gala, Traje de Baño, Mejor Cuerpo y fue seleccionada por la prensa como una de las diez mejores del concurso en oratoria, sin duda una muestra de su inteligencia, belleza y formación.

“Estamos muy orgullosos de este nuevo triunfo de la mujer venezolana en el exterior. La Org. Miss Venezuela forma candidatas integrales, capaces de enfrentar cualquier reto que se les presente. Alyz brilló desde su participación en Miss Venezuela 2012 y trabajó muy duro desde ese momento para traer esta corona hoy a su país” dijo Jonathan Blum, Presidente de Cisneros Media.

Alyz de 23 años, 1,75 de estatura y con medidas 90, 60, 92, se preparó durante más de un año para representar a nuestro país, de la mano del equipo de profesionales cumpliendo las directrices de Osmel Sousa, Presidente de la Organización Miss Venezuela y entre quienes destacan: Ivo Contreras, Marco Govea, Yugui López, Anibal Escalona, Yonni García, Eleazar Gúzman y Mercedes Velásquez. Fue asesorada en materia ambiental por Lila Gil, miembro de The Nature Conservancy (TNC).

Henrich, llevó trajes de diferentes diseñadores venezolanos entre quienes se encuentran: Alejandro Fajardo, Gianni Straccia, Julio Mora, entre otros. Ganó medalla de oro con un vestido de Gianni Straccia y fue coronada con un traje de Alejandro Fajardo.



## Un poco más de Alyz Sabimar Henrich Ocano

Alyz Sabimar Henrich Ocano nació el 19 de Octubre de 1990 en el estado Falcón, su signo zodiacal es libra. Realizó sus estudios de primaria en la Escuela Básica “Los Taques”, en secundaria estuvo en la “Unidad Educativa “Pedro Antonio Neleux”, y finalmente estudió en la Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE), obteniendo el título de Licenciada en Comunicación Social mención Audiovisual. Sus padres son Alexis Henrich y Nancy Ocano. Tiene un hermano Alcyx Henrich.



Realizó concursos previos al Miss Venezuela resaltando de manera exitosa, en: Carnavales Municipio Los Taques, Feria del Melón en la Península de Paraguaná, Gisselle's la Universidad de la Belleza. Vivió dos años en Italia. Se desempeñó como modelo profesional y participó en varios desfiles nacionales e internacionales. Alyz intentó ingresar al concurso Miss Venezuela en dos oportunidades.

Ingresó al casting en el año 2012 quedando entre las 24 aspirantes para el certamen. Representó al Estado Falcón, su ciudad natal. Ganó la banda de Miss Belleza Integral, quedó en el cuadro de las 5 finalistas, obtuvo el título de Miss Tierra 2012.

Alyz se define como una mujer, extrovertida, trabajadora y valiente. Le gustaría que las personas la recordaran como una mujer luchadora, simpática y alegre. Un buen ejemplo de belleza integral a superar. Un personaje histórico con el que ella se identifica es con Josefa Camejo, por ser una mujer emprendedora y luchadora y de los personajes actuales se identifica con Dayana Mendoza por su capacidad de llegar tan lejos con su naturalidad y gran sonrisa.

PRENSA MISS VENEZUELA



**El hecho fue denunciado el 06 de agosto de 2012**

**Ministerio Público logró condena para pescador por abuso sexual contra una niña en Choroni**

**(Caracas, 02 de diciembre de 2013)**

Ante la contundencia de la acusación presentada por el Ministerio Público, fue condenado a 25 años, 6 meses y 7 días de prisión Fernando Ceballos, de oficio pescador, por su responsabilidad en el abuso sexual perpetrado a una niña de 10 años de edad en la población de Choroni, estado Aragua.

El hecho fue denunciado el 06 de agosto de 2012 por el padre de la víctima ante funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc).

Durante el juicio oral y público, la fiscal 15° de la referida jurisdicción, Yelitza Acacio, ratificó la acusación contra Ceballos por la presunta comisión de los delitos de violencia sexual agravada continuada y trato cruel.

Tales delitos se encuentran previstos y sancionados en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Una vez evaluados los medios de prueba presentados por la fiscal del Ministerio Público, el Tribunal Único de Juicio en materia de violencia de género del estado Aragua dictó la referida sentencia condenatoria contra Ceballos, quien permanece recluido en el Internado Judicial del mencionado estado, conocido como Tocorón.

El citado día, la niña le informó a su padre que Ceballos, quien era una persona allegada a su familia, había abusado de ella en varias oportunidades desde que tenía 09 años de edad en su vivienda ubicada en la población de Choroni.

En vista de la situación, el mismo día, el progenitor de la pequeña interpuso la denuncia ante funcionarios del Cicpc, por lo que procedieron a practicarle a la niña la evaluación médico forense, la cual arrojó la presencia de lesiones recientes y de vieja data.

Inmediatamente, el hombre fue aprehendido por efectivos del Cicpc y puesto a la orden del Ministerio Público.

MC. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

**GMAV otorgó más de 2 millones de bolívares en financiamiento a 135 productores**



**(Yaracuy 28-11-13/Prensa Fondas).-**

Para el impulso de la producción en rubros como limón, plátano, frijol y porcinos, la Gran Misión AgroVenezuela entregó la suma de 2.024.525 bolívares en financiamientos a 135 productores y asociaciones cooperativas del estado Yaracuy; así como también canceló más de un millón adicional por concepto de pago de excedentes de maíz blanco.

El financiamiento proviene del Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (Fondas), abarca una superficie de 106 hectáreas de esta productiva región.

En este sentido, se entregó un total de 1.315.396,28 bolívares por concepto de excedentes o ganancias del maíz blanco arrimado a los silos del Estado por parte de los productores; monto que suma un avance del 35% cancelado a la fecha.

José Ynés Bolívar, responsable de Fondas en la región, explicó que para la primera semana de diciembre se estará cancelando otro lote de excedentes y así progresivamente ir cancelándolos hasta llegar al 100% al cierre del año.

“Es importante resaltar que a pesar de las fallas que hemos tenido en años pasados, este año hemos mejorado bastante y ahora estamos entregando con mayor prontitud los excedentes. Esto es muestra del empeño del Gobierno de Eficiencia en la Calle que preside Nicolás Maduro, en querer hacer justicia y garantizarle al productor sus recursos a tiempo”, dijo.

En cuanto a los subsidios correspondientes al rubro maíz, se conoció que el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MinPPAT) transferirá a los diferentes entes crediticios del Estado este beneficio y éstas, a su vez, llamarán a los productores en su momento para la respectiva entrega.

**Los hechos hablan por sí solos** Para Ángel Tovar, productor y representante de la cooperativa agrícola Refundemos La Patria, los productores están contentos este año con el desempeño de

la zafra maicera. “Vemos con satisfacción el crecimiento de la producción que tuvimos este año, gracias por supuesto a la Gran Misión AgroVenezuela y al Fondas, por bajarnos los financiamientos a tiempo, por lo que logramos obtener un promedio de 5 mil kilos de maíz cosechados por hectárea”.

Añadió Tovar que los pagos de excedentes se han cancelado con mayor anticipación que en años pasados, por cuanto esperan que siga siendo así para el 2014.

Asimismo, resaltó que “la conexión que hemos tenido con el Estado ha sido muy eficiente. Han mejorado la parte de semillas, insumos, maquinaria que es una de las herramientas principales para producir en campo, y la atención de los técnicos de campo ha sido uno de los factores claves que han incidido en el aumento de la producción”.

Por su parte, Flor Rubio, productora de Urachiche, los créditos agrícolas “son un recurso muy positivo para el productor, porque es la manera que tenemos de desarrollar el campo, debido a que con los recursos propios tenemos muchas limitantes, pero en esta oportunidad podemos hacer y producir más para el país”.

**(FIN / Johan Linares).**

## XXIII Reunión Especializada de Comunicación Social del Mercosur



**Publicado el 30/11/2013** **Debaten en Caracas política comunicacional de Mercosur (Prensa Minci)**

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de la República Bolivariana de Venezuela, a través de Reinaldo Escorcía, Director General de Medios Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, presentó una conceptualización de la comunicación popular, los logros obtenidos en este sector en Venezuela desde el año 1.999 y rol que han ejercido los Medios Alternativos y Comunitarios “desde los espacios donde crean, desarro-

llan, articulan y consolidan el proceso comunicacional que se genera desde las comunidades organizadas y los movimientos sociales”.

Entre los logros más significativos sobre la Comunicación Alternativa y Comunitaria en Venezuela destacados por Escorcía, se encuentran: la promulgación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones en el año 2000 por parte del Presidente Chávez y la aprobación del Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público, sin fines de lucro en el año 2001, cuestión que permite el avance en la conformación de un nuevo modelo comunicacional, fundamentalmente porque el Estado y pueblo organizado promueven la existencia de estaciones de radiodifusión sonora y televisoras comunitarias.

En el año 2002 durante el golpe de Estado, los MAC, lograron comunicar a la gente que el Presidente de la República estaba secuestrado por factores políticos y militares adversos a la Revolución Bolivariana y fue cuando las masas populares se desbordaron a las calles a exigir el retorno del presidente Chávez a la primera magistratura de la nación, en ese instante la comunicación popular se convierte en un fenómeno que marcó la historia de Venezuela.

El vocero del MIPPCI señaló que desde el año 2003 existe una política de dotación tecnológica en la que se han beneficiados 190 estaciones radiales y 29 televisoras comunitarias a través de los convenios de cooperación binacional, entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba.

Asimismo enfatizó la existencia de una política sistemática de fortalecimiento integral, acompañamiento social y técnico a las experiencias de comunicación popular (Radio, TV, Presa Alternativa y Unidades de Comunicación de Calle) instauradas en el territorio venezolano, propiciando la creación de medios de comunicación de propiedad colectiva a través de la publicación conjunta de periódicos en el que participan diferentes organizaciones sociales.

Actualmente en la República Bolivariana de Venezuela existen siete (7) organizaciones nacionales, treinta y siete (37) redes estatales de la Comunicación Popular, 252 Radios y 41 Televisivas y Comunitarias habitadas para operar el espectro radioeléctrico, 250 comunicadores de calle y dos radios parlantes que resaltan la realidad social en sus ámbitos de acción.

Propuestas de Venezuela para fortalecer la comunicación popular en el MERCOSUR para el 2014

\* Realizar dos simposios de la comunicación popular en la que participen comunicadores populares de los países miembros del MERCOSUR.

\* Intercambio de los contenidos realizados por los comunicadores populares en Venezuela con los colectivos de los países miembros del MERCOSUR.

\* Crear un plan de formación en comunicación popular para los países miembros del MERCOSUR, donde los facilitadores sean los voceros y voceras de los colectivos de la comunicación popular.

\* Socializar las experiencias en comunicación popular de Venezuela, su política de acompañamiento social y técnico en los países miembros del MERCOSUR

\* Conformar un grupo de comunicalle en cada país miembro del Mercosur.

Es importante mencionar que las propuestas elevadas por Venezuela, fueron aceptada por el resto de las delegaciones presentes.

La reunión se desarrolló, en la sede de la Cancillería venezolana, y estuvo a cargo del viceministro de Gestión Comunicacional, Felipe Saldívia, quien en nombre de la ministra del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Delcy Rodríguez, agradeció la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay.

## Inicia reposición de inventario en comercios fiscalizados por Gobierno nacional

- Fiscalizaciones y precios justos se mantendrán para sincerar la economía criolla
- Venezolanos deben pagar lo justo y consumir conscientemente
- Remarcaje de precios es un delito penado por la Ley

Este sábado comenzó la inspección en la reposición de inventario de electrodomésticos en comercios fiscalizados por la Sundecop e Indepabis, específicamente en las tiendas Daka y Mundo Samira, en Caracas, como garantía del normal funcionamiento de la cadena comercial. Más de 300 electrodomésticos (neveras, cocinas y televisores, entre otros) en Mundo Samira.(...).

# Noticias Internacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

## Gestionaban dólares para empresas tipo maletín

**Privan de libertad a dos hombres de origen libanés por irregularidades en la tramitación de divisas**

(Caracas, 02 de diciembre de 2013)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para Yamil Youssef Kawam y Jany Kawam Beilouneh, de origen libanés, por presuntamente incurrir en irregularidades para la obtención de divisas.

En la audiencia de presentación, las fiscales 23ª nacional y auxiliar, Marvita Araujo y Solange Márquez, respectivamente, imputaron a Youssef Kawam y a Kawam Beilouneh por la presunta comisión de los delitos de obtención fraudulenta de divisas, legitimación de capitales y asociación para delinquir, previstos y sancionados en la Ley contra Ilícitos Cambiarios y Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En ese sentido, el Tribunal 7º de Control del AMC, con base en los elementos de convicción expuestos por las representantes del Ministerio Público, dictó medida privativa de libertad para los hombres y fijó como sitio de reclusión la Dg-cim, ubicada en Boleíta Norte, municipio Sucre, estado Miranda.

De acuerdo con la investigación preliminar, los hombres habían tramitado ante la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi) la entrega de dólares preferenciales para 15 empresas dedicadas al ramo alimenticio y químico, las cuales al parecer se encontraban inoperativas.

Por tal motivo, Youssef Kawam y a Kawam Beilouneh fueron aprehendidos por funcionarios del Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dg-cim) el pasado sábado 23 de noviembre, en Barquisimeto, estado Lara, en cumplimiento de una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el mencionado Tribunal.

SSR. - [www.mp.gob.ve](http://www.mp.gob.ve)

## Desempleo y corrupción son las principales preocupaciones de los españoles



Foto archivo

Caracas, 04 Dic. AVN.-

**El desempleo y la corrupción se mantienen como las principales preocupaciones de los españoles, revela este miércoles el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en su barómetro mensual, que en esta oportunidad corresponde a noviembre.**

El desempleo, que afecta a 25,98% de la población económicamente activa (casi 6 millones de personas), es citada por el 77,7% de los entrevistados como su primordial inquietud; frente a 77,4% que lo mencionaba en el barómetro anterior, realizado en octubre pasado, reseñó Prensa Latina.

De acuerdo con el CIS, la corrupción y el fraude volvieron en noviembre al segundo puesto de las preocupaciones, al ser mencionados por 31,8% de los encuestados, siete décimas más que en octubre.

En tercera posición están los problemas de índole económica, citados por 31,1% de los entrevistados.

El estudio también revela que la mayoría de los ciudadanos cree que la situación económica empeoró en el último año y que en la actualidad sigue siendo muy mala.

Para 51,5% de los interrogados el contexto económico se agravó respecto a 2012 y 48% lo considera muy malo, junto con 40,3% que lo califica como malo.

El sondeo se aplicó a 2.472 personas en 241 municipios de 49 provincias, con un margen de error de 2%.

## EEUU debe cesar construcción de escudo antimisil en Europa si se cumple acuerdo Irán-G5+1

Caracas, 04 Dic. AVN.-

El canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, informó que este miércoles, en la reunión del Consejo Rusia-Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan), se analizó la continuidad de la construcción del sistema antimisiles de Estados Unidos (DAM, por sus siglas en inglés) en Europa, la cual -señaló- debería detenerse en caso de que Irán cumpla con el acuerdo alcanzado con el Grupo 5+1 (G5+1).

“En la cumbre de hoy (miércoles) con la Otan hemos llegado a la conclusión de que si Irán cumple con todos los puntos del acuerdo conseguido en Ginebra al pie de la letra y el problema queda totalmente resuelto”

si la Organización Internacional de Energía Atómica puede realizar un control férreo sobre el proceso de investigaciones atómicas de Teherán, entonces desaparecerán las bases para el despliegue del escudo antimisiles de Estados Unidos en Europa”, comentó Lavrov, citado por RT.

El DAM incluyen emplazar complejos de cohetes antiaéreos Patriot PAC-3 y un complejo terrestre Aegis con misiles SM-3 Block IIA en Polonia; una estación de radares AN/TPY-2 en Turquía y un complejo terrestre Aegis con misiles SM-3 IB en Rumania.

Rusia ha pedido a Estados Unidos garantías jurídicas de que el sistema antimisiles no estará dirigido contra Moscú.

Además, ha señalado que el despliegue del escudo antimisiles en las fronteras del país daña sus intereses estratégicos.

Según Washington, el es-

cudo antimisil tiene por objetivo desviar las posibles amenazas iraní; cuestión que queda sin efecto -opinó Lavrov- luego de alcanzarse el acuerdo entre Teherán y el G5+1, que integran Rusia, Estados Unidos, China, Francia y Reino Unido, más Alemania.

El secretario general de la Alianza Atlántica, Anders Fogh Rasmussen, destacó que el organismo espera llegar a un compromiso con Rusia en torno al tema del DAM.

Indicó que las partes siguen teniendo numerosas divergencias al respecto y por el momento no han conseguido un importante avance.

## Uruguay se prepara para aprobar Ley de Servicios de Comunicación



Siguiendo el ejemplo de otros países de la región en materia de regulación de medios de comunicación, Uruguay se prepara para aprobar una Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que ha generado acalorados debates, reportó Eugenia Rodríguez para HispanTv.

Carlos Varela, Presidente de la Comisión de Industrias, explicó sobre esta ley que “Fundamentalmente reconoce y da transparencia a todo el sistema de adjudicación de frecuencias, a cómo deben manejarse las mismas, el canon que deben pagar —hasta ahora eran gratis y no se pagaba nada a la sociedad por el uso de las mismas—, y se establecen condiciones para proteger los derechos de los oyentes, de los espectadores”. Agregó además que “Está ley apunta a fortalecer el campo de la producción audiovisual nacional”.

Reporta Rodríguez, que la nueva ley abarcará aspectos que hasta ahora no estaban regulados en el país. Entre estos aspectos, el que ha causado mayor polémica ha sido el de la regulación de contenidos, la cual incluirá no solo a los canales nacionales sino a las señales

nacionales que se emitan en el país. Hasta ahora, el debate se ha centrado en cuáles deben ser las instituciones que deben trabajar en las regulaciones y cuáles son los contenidos que deberían ser objeto de estas.

Respecto a la regulación de contenidos, Varela señaló que se regularán aquellos que “nadie podría discutir”, como “imágenes violentas, pornografía, sexo explícito, estímulo al consumo de drogas o resaltar aspectos vinculados con la vida de los delincuentes”.

Desde la perspectiva del periodista, Nelson Fernández afirmó que “yo como periodista, entiendo que no puede haber regulación de contenidos, en lo que son los contenidos, lo que es la expresión no se puede limitar salvo aquellas cuestiones que son leyes para todos los ciudadanos”. Si bien el periodista parece estar claro en sus ideas respecto a la necesidad de una ley, afirma seguidamente que en cuestiones de ética, regulación de contenidos, lo que se debe decir o el criterio de cómo se debe decir “todo eso me parece el poder político invadiendo la libertad de expresión”.

También, el periodista añadió una reflexión sobre el tema: “La libertad de expresión no es para los periodistas, sino que la libertad de expresión es lo que determina que el público tenga determinada calidad de información”, afirmó Fernández.

Hasta ahora, más de 50 organizaciones han sido escuchadas, lo cual ha hecho que el proyecto haya sufrido “fuertes modificaciones”. Si bien la oposición del país suramericano ha solicitado más tiempo para discutir los cambios, el Gobierno ha decidido aprobar el proyecto en los próximos días.

Ya son varios los países de la región que han logrado aprobar leyes orientadas a la regulación de la actividad comunicacional, sin embargo, en Venezuela, país con un importante historial de violaciones de derechos elementales a la población por parte de varios medios de comunicación privados, y que además cuenta con uno de los más importantes desarrollos en materia de medios populares y alternativos, una ley que regule a los medios sigue siendo materia pendiente.

**Amaury González V. / PoderenlaRed.com**

# Derecho a Réplica

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y ... así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por ...

## Diputado Earle Herrera propuso llevar al Pleno, acuerdo de condena Parlamentarios rechazan caricatura de Tal Cual contra Jorge Rodríguez



27-11-2013

Periodista: Ángel Critóbal-  
Fotografo: Prensa AN.

Este fue uno de los puntos debatidos en la sesión ordinaria de este miércoles de la Comisión del Poder Popular y Medios de Comunicación. Herrera confesó que esa caricatura lo impactó y conmovió, "porque le vino a la memoria el asesinato en torturas por razones políticas del padre del alcalde y dirigente"

(Caracas, 27/11/13).- La Comisión del Poder Popular y Medios de Comunicación que preside el diputado Julio Chávez (PSUV/Lara), captó toda la atención de los diversos medios que atienden la fuente parlamentaria, dado que se esperaba

aquí la presencia del artista Guillermo Dávila (quien no pudo asistir a ejercer su derecho de palabra, por encontrarse fuera del país, pero ratificó que vendría con gusto la próxima semana); un derecho de palabra concedido por la Comisión al presidente de la ONG Embajada de los Derechos Humanos, Fernando Bello, y la exposición del experto en derecho constitucional, profesor de la UCV, Jesús Silva, para aclarar dudas de parlamentarios de la oposición sobre el Centro Estratégico de Seguridad y Protección de la Patria, creado recientemente por el Gobierno nacional.

Bello solicitó a esta instancia parlamentaria —así como ya lo hicieron días

atrás ante la Fiscalía general de la República-, en nombre de su ONG y de otros colectivos que conforman una red de organizaciones sociales en materia de derechos humanos, y como expresión del poder popular, el abocamiento de los órganos de poder público a la investigación de las denuncias presentadas por ellos, sobre una serie de primeras planas que medios impresos privados, como Tal Cual, El Universal, El Propio, y El Nacional, sen forma de titulares, gráficas y hasta caricaturas, en opinión de los usuarios crean zozobra en la población.

"En esos medios —dijo— han aseverado afirmaciones temerarias, tendenciosas, con el ánimo de generar zozobra, incertidumbre en la población venezolana", y cita el caso de un titular de Tal Cual, el cual expresa -sin dar espacio a la presunción, como establecen las leyes venezolanas-, "Violada en revolución", sobre el caso de una joven nicaragüense sobre el cual aún no existen denuncias formales ante Venezuela, sino ante la CIDH. "Otro caso ocurre con El Nuevo País, diario que tiene una política sistemática de crear incertidumbre, en titulares como: 'Viene hambre para Venezuela', sin tener en cuenta que somos testigos vivientes de las políticas económicas del Estado no

sólo en materia alimentaria, sino en salud, educación, cultura y seguridad ciudadana", expresó Fernando Bello quien presentó otras pruebas, la más vergonzosa de todas una caricatura del periódico Tal Cual contra el alcalde del municipio bolivariano Libertador y candidato a la reelección, Jorge Rodríguez, donde se violenta el más importante derecho humano, como es el derecho a la vida.

En dicha caricatura, el mandatario municipal aparece herido de muerte por dos flechas que le atraviesan el corazón. Sobre esto, el parlamentario bolivariano Earle Herrera confesó que la gráfica lo impactó y conmovió, porque le vino a la memoria cuando Jorge Rodríguez padre fue asesinado en torturas por razones políticas (25 de julio de 1976), "y el actual alcalde, su hijo, tuvo que estar en medio de aquella tragedia cuando apenas era un niño".

Herrera fue enfático en la necesidad e importancia de "no dejar pasar inadvertido ese atentado contra lo más preciado que es la vida", y propuso un acuerdo de condena a la caricatura publicada por Tal Cual, que calificó del "amarillismo" más burdo por parte del propietario del impreso Teodoro Petkoff.

El legislador Carlos Sierra (PSUV/Distrito Capital)

denunció que "en la marcha de los autoconvocados de la derecha había composiciones gráficas con imágenes del presidente constitucional, Nicolás Maduro, tiroteado y ensangrentado, así como del asambleísta Freddy Bernal (Distrito Capital-PSUV)".

Sin embargo, para el diputado opositor Omar González (Anzoátegui) "es exagerada la reacción en torno a titulares y manejo informativo de los medios privados".

Terminado el debate en la Comisión, se aprobó con mayoría revolucionaria presentar en la Plenaria de la Asamblea Nacional (AN) del próximo martes 3 de diciembre, a propuesta del diputado y periodista Earle Herrera (Anzoátegui-PSUV), un Acuerdo de rechazo por esta y otras infamias de la prensa amarillista privada.

Mientras esto se producía, el alcalde Jorge Rodríguez se pronunció al respecto:

"(...) Aspiro que las leyes de la República protejan el derecho de mis hijos de vivir con su padre, de no ver que en una publicación aparezca este tipo de basura", expresó en torno a la caricatura, que la caracterizó como una "apología a un gravísimo delito". Y exhortó a Petkoff a "dejar el odio".

### Defensoría interpone acción contra diario La Voz por infracción a la protección debida a niños

Caracas, 04 Dic. AVN.- La Defensoría del Pueblo interpuso este miércoles una acción contra la Sociedad Mercantil Grupo Editorial Matul 1.999 C.A., editora del diario "La Voz", por la publicación de imágenes que violan las disposiciones contenidas en la Lopnna sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes a recibir una información adecuada que no vulnere su integridad física, psíquica y moral.

La medida fue introducida ante el Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área

Metropolitana de Caracas por considerar que se viola el artículo 74 de la referida norma, que establece que las imágenes publicadas en los medios de comunicación que sean inadecuadas para la población menor de edad deben tener una envoltura que selle su contenido y una advertencia que informe sobre el mismo.

En ese sentido, en el mencionado rotativo fueron publicadas el pasado 3 de diciembre dos fotografías a color que mostraban los cuerpos sin vida de dos jóvenes, en medio de una vía y rodeados de sangre, quienes habrían fallecido en circunstancias violentas.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo ejerció la medida legal al considerar que dicha gráficas "producen un gran impacto visual que busca despertar el morbo del lector, demostrando un

tono amarillista en las publicaciones del diario La Voz, por cuanto se exponen sin ningún tipo de censura".

Igualmente, el órgano defensorial refiere que la publicación del periódico muestra "imágenes violentas, sangrientas y grotescas de un hecho" que, a su vez, vulneran los derechos a la integridad psíquica de los niños, niñas y adolescentes, tal como lo establece el artículo 32 de la Lopna, el derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral, contemplado en el artículo 58 de la Constitución y el derecho a la salud.

### Contraloría rechaza informe de ONG alemana por ofender dignidad de los venezolanos

Caracas, 05 Dic. AVN.-

La presidenta del Poder Ciudadano y contralora general de la República, Adelina González, rechazó este jueves el informe de la ONG alemana Transparencia Internacional, que en el Índice de Percepción de la Corrupción, publicado el pasado 3 de diciembre, calificó a Venezuela como el país más corrupto de América Latina, seguido de Paraguay.

"Este ranking lo genera una organización que suele producir informes sin ninguna validación ni respaldo documental y que no están precedidos de estudios, análisis, evaluaciones o auditorías emprendidas con el necesario e imprescindible rigor técnico y metodológico", destacó González, de acuerdo con un boletín de prensa.

Asimismo, dijo que la refe-

rida calificación ofende la dignidad de todos los venezolanos y forma parte del ataque internacional permanente contra el país.

Igualmente, remarcó que los pronunciamientos de Transparencia Internacional no tienen reconocimiento por parte de ninguna organización auditora del mundo, ni están respaldados por la credibilidad y aceptación de los ciudadanos.

La máxima autoridad del órgano de control fiscal nacional acotó que la mencionada ONG alemana se caracteriza por su desconocimiento del marco jurídico de los países, así como de la estructura funcional de los sistemas de control interno y externo, a escala nacional, estatal, municipal o comunitario.